



IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO		CÓDIGO CENTRO	
Universitat de València (Estudi General)		Facultad de C	Ciencias Sociales	46035045	
NIVEL		DENOMINA	CIÓN CORTA		
Grado		Relaciones L	aborales y Recursos Hur	nanos	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA		•			
Graduado o Graduada en Relaciones Labor	ales y Recursos Hum	anos por la Uni	versitat de València (Est	tudi General)	
RAMA DE CONOCIMIENTO					
Ciencias Sociales y Jurídicas					
CONJUNTO		CONVENIO			
No					
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PRO REGULADAS	FESIONES	NORMA HAI	BILITACIÓN		
No					
SOLICITANTE					
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	CARGO		
Jesús Aguirre Molina		Responsable de la Oficina de Planes de Estudio			
Tipo Documento		Número Documento			
NIF		25972815L			
REPRESENTANTE LEGAL					
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO			
Esteban Jesús Morcillo Sánchez		Rector			
Tipo Documento		Número Documento			
NIF		22610942X			
RESPONSABLE DEL TÍTULO					
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO			
Ernest Cano Cano		Decano			
Tipo Documento		Número Documento			
NIF		29068181E			
 DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFIO A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de to en el presente apartado. 		ativos a la presente	solicitud, las comunicaciones se	e dirigirán a la dirección que figure	
DOMICILIO	CÓDIGO	POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO	
Avda. Blasco Ibañez, 13	46010		Valencia	620641202	
E-MAIL	PROVING	CIA		FAX	
rectorat@uv.es	Valencia			963864117	





3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

En: Valencia, a de de 2011
Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por la Universitat de València (Estudi General)	No		Ver anexos. Apartado 1.

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Intervención en el Mercado de Trabajo y Políticas Sociolaborales

Mención en Dirección y Gestión

Mención en Asesoría Laboral y Empresarial

Mención en Sin Mención

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Administración y gestión de	
	empresas	

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universitat de València (Estudi General)

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
018	Universitat de València (Estudi General)
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS	
CÓDICO	LIMITYEDGIDAD

No existen datos LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	18
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
30	120	12
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN		CRÉDITOS OPTATIVOS
Mención en Intervención en el Mercado de Trabajo y Políticas Sociolaborales		30.0
Mención en Dirección y Gestión		30.0
Mención en Asesoría Laboral y Empresarial		30.0
Mención en Sin Mención		30.0

1.3. Universitat de València (Estudi General)

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
46035045	Facultad de Ciencias Sociales

1.3.2. Facultad de Ciencias Sociales

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL



Si	No	No		
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS				
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN		
300	300	250		
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO			
250	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA		
PRIMER AÑO	60.0	60.0		
RESTO DE AÑOS	60.0	72.0		
	TIEMPO PARCIAL			
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA		
PRIMER AÑO	24.0	36.0		
RESTO DE AÑOS	24.0	36.0		
NORMAS DE PERMANENCIA				
http://www.uv.es/graus/normatives/autonomica/Normativa_Permanencia				
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Si	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	Si	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No			



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver anexos, apartado 2.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

BÁSICAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

GENERALES

- CG1 Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- CG2 Capacidad para organizar y planificar.
- CG3 Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.
- CG4 Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.
- CG5 Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.
- CG6 Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.
- CG7 Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- CG8 Capacidad para trabajar en equipo.
- CG9 Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- CG10 Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

No existen datos

3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1 Conocer y aplicar el marco normativo regulador de las relaciones laborales.
- CE2 Conocer y aplicar el marco normativo regulador de la Seguridad Social y de la protección social complementaria.
- CE3 Conocer y analizar los principios, ámbitos y procedimientos de actuación de las instituciones políticas sociolaborales.
- CE4 Conocer y analizar la estructura y dinámica de los sistemas de relaciones laborales nacionales y comunitarios.
- CE5 Conocer y comprender el marco económico de las relaciones laborales y la dinámica de los mercados de trabajo.
- CE6 Comprender los fundamentos de organización de las empresas.
- CE7 Conocer y aplicar las políticas de dirección de recursos humanos y los instrumentos para su gestión.
- CE8 Conocer la historia social y política de las relaciones laborales.
- CE9 Conocer los fundamentos de salud laboral y las bases de la prevención de riesgos laborales.
- CE10 Conocer las técnicas de investigación social y auditoría laboral.
- CE11 Conocer y comprender los procesos sociales que estructuran las relaciones de trabajo y de producción.
- CE12 Conocer y analizar los factores psicológicos que determinan la conducta laboral.
- CE13 Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral.
- CE14 Analizar y evaluar los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo.
- CE15 Analizar y evaluar las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.
- CE16 Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.



- CE17 Capacidad para asesorar y gestionar en materia de empleo y contratación laboral.
- CE18 Capacidad para asesorar y gestionar en materia de Seguridad Social y protección social complementaria.
- CE19 Capacidad para asesorar y gestionar en materia de prevención de riesgos laborales.
- CE20 Capacidad para planificar y diseñar sistemas de prevención de riesgos laborales.
- CE21 Capacidad para realizar funciones de asesoramiento, representación y negociación en los diferentes ámbitos de las relaciones laborales tanto a nivel individual como de organizaciones sindicales y empresariales.
- CE22 Capacidad de representación técnica en el ámbito administrativo y procesal y defensa ante los tribunales en materia laboral.
- CE23 Capacidad para realizar análisis y tomar decisiones en materia de estructura organizativa y organización del trabajo.
- CE24 Capacidad para participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización.
- CE25 Capacidad para asesorar y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos concernientes a la política retributiva, política de selección de personal y diseño de plantillas.
- CE26 Capacidad para dirigir grupos de trabajo en el ámbito de las relaciones laborales y recursos humanos.
- CE27 Capacidad de mediación y gestión del conflicto organizacional.
- CE28 Capacidad para aplicar técnicas de motivación y mejora del clima laboral.
- CE29 Capacidad para localizar, identificar e interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.
- CE30 Capacidad para aplicar técnicas de investigación social al ámbito laboral.
- CE31 Capacidad para diseñar y desarrollar proyectos de investigación sociolaboral básicos.
- CE32 Capacidad para elaborar, implementar y evaluar estrategias territoriales de promoción socioeconómica.
- CE33 Capacidad para elaborar, implementar y evaluar planes de formación ocupacional e inserción laboral.
- CE34 Capacidad para aplicar las distintas técnicas de evaluación y auditoria sociolaboral.
- CE35 Conocer y aplicar al ámbito de la empresa los principios generales de fiscalidad y contabilidad.
- CE36 Conocer y aplicar al ámbito de la empresa el marco normativo básico de la contratación privada y el derecho de sociedades.
- CE37 Aplicar a la práctica profesional las competencias adquiridas en los estudios de grado.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver anexos. Apartado 3.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

No se requieren

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3.1 Generales de la Universidad

- · Acciones de dinamización sociocultural de los/las estudiantes
- Programas educativos:
- Programas de soporte personal al estudiante (ayudas al estudio, movilidad asesoramiento psicológico, pedagógico y sexológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración,
- Acciones de participación, asociacionismo y voluntariado, asesorando para la creación y gestión de asociaciones.
- Programa para la orientación y asesoramiento de la carrera académica y profesional, la Universitat de Valencia cuenta con los servicios de apoyo y orientación del OPAL
- Delegación para la integración de personas con Discapacidad (DPD)

4.3.2. Propios de la Facultad

Programa de Incorporación de Estudiantes de primer curso.

- Jornadas de acogida en la Facultat de Ciències Socials. Información sobre cada una de las titulaciones
- Plan de Acción Tutorial, dirigido a estudiantes de primer curso y orientado a facilitar la adaptación de los/las estudiantes al entorno académico, administrativo, social y cultural de la Universitat de València:
- o Asignatura experimental que ofrece una tutorización planificada por el equipo docente y cuyos contenidos son relevantes para conseguir la mejora en el proceso de incorporación a la titulación (información institucional, formación en habilidades transversales: técnicas de estudio y trabajo personal, instrumentos de acceso a la información, etc.)
- o Tutorías de Seguimiento. Continuidad en el proceso de tutorización de los/las estudiantes durante todos los estudios, incluyendo, en los últimos cursos, orientación para la incorporación a la vida laboral o estudios posteriores (postgrado, master, etc.)
- o Acciones de dinamización sociocultural de los/las estudiantes
- o Acciones de participación, asociacionismo y voluntariado, asesorando para la creación y gestión de asociaciones

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO



Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
Adjuntar Título Propio	

Ver anexos. Apartado 4.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO

Exposición de Motivos

La Ley Orgánica6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su artículo 36. a), establece que el Gobierno, previo informe del Consejo de Universidades, regulará los criterios generales a los que habrán de ajustarse las universidades en materia de convalidación y adaptación de estudios cursados en centros académicos españoles o extranjeros, así como la posibilidad de validar, a efectos académicos, la experiencia laboral o profesional.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, fija el concepto y los principales efectos de la transferencia y el reconocimiento de créditos en el contexto de las nuevas enseñanzas oficiales universitarias.

El Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, modifica parcialmente el contenido de diversos artículos del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre. Entre las modificaciones introducidas se encuentran las que afectan al reconocimiento de créditos en estudios universitarios cuyo contenido se recoge en la nueva redacción de los artículos 6 y 13.

A la vista de la nueva redacción dada a los citados artículos resulta necesario adecuar a la actual regulación el Reglamentopara la Transferencia y Reconocimiento de Créditos en estudios de Grado y de Máster en la Universitat de València, aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 16 de febrero de 2010 y, en consecuencia, aprobar una nueva reglamentación.

Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación

El objeto de esta normativa es regular la transferencia y el reconocimiento de créditos en los estudios universitarios conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universitat de València, de acuerdo con los artículos 6 y 13 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y las posteriores modificaciones introducidas por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, de conformidad con les recomendaciones generales emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior.

Transferencia de Créditos

Artículo 2. Transferencia de créditos

- La transferencia de créditos implica que en el expediente y en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial. La transferencia de créditos requiere la previa admisión del estudiante/ta en el estudio correspondiente.
- La Universitat de València transferirá al expediente académico de sus estudiantes/tas todos los créditos obtenidos de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior. En el expediente del estudiante/ta, debe constar debiendo la denominación de los módulos, las materias o asignaturas cursadas, así como el resto de la información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título (SET).
- Los módulos, las materias o asignaturas transferidas al expediente académico de los nuevos títulos no se tendrán en cuenta para el cálculo de la baremación del expediente.
- En los supuestos de simultaneidad de estudios, no serán objeto de transferencia los créditos que el estudiante/ta haya obtenido en estos estudios, salvo que el estudiante renuncie a la simultaneidad, por abandono de dichos estudios.

Reconocimiento de Créditos

Artículo 3. Reconocimiento de créditos

- Se entiende por reconocimiento la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial. Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos
 de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho
 título
- El reconocimiento se realizará sobre la totalidad de la unidad administrativa de matrícula, sea ésta el módulo, la materia o la asignatura, de acuerdo con lo establecido en el plan de estudios. No será posible el reconocimiento parcial de la unidad administrativa de matrícula.

Artículo 4. Reconocimiento de créditos obtenidos en estudios oficiales universitarios conforme a anteriores ordenaciones.

• En el caso de créditos obtenidos en estudios oficiales de la Universitat de València regulados por el Real Decreto 1497/1987 o el Real Decreto 56/2005, el reconocimiento se realizará teniendo en cuenta la tabla de adaptación de créditos de las asignaturas de dichos planes de estudio con las asignaturas de los nuevos planes de estudio regulados por el Real Decreto 1393/2007 y el Real Decreto 861/2010 que modifica el anterior, que acompañan a cada memoria de verificación de títulos de la Universitat de València.



- En el caso de créditos obtenidos en otros estudios oficiales pertenecientes a anteriores ordenaciones, éstos se podrán reconocer teniendo en cuenta la adecuación entre los conocimientos asociados a las materias y/o asignaturas cursadas por las siguientes reglas:
- que el número de créditos, o en su caso horas, sea, al menos, el 75% del número de créditos u horas de las materias y/o asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos, y
- que contengan, al menos, el 75% de conocimientos de las materias y/o asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos.
- Quienes, estando en posesión de un título oficial de Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Diplomado o Ingeniero Técnico pretendan acceder a enseñanzas conducentes a un título de Grado perteneciente a la misma rama de conocimiento que su título de origen, según el anexo que acompaña este reglamento, obtendrán el reconocimiento de créditos de formación básica que proceda con arreglo a lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1393/2007 y el Real Decreto 861/2010 que modifica el anterior, sin perjuicio de aquéllos otros que puedan realizarse de acuerdo con el apartado anterior.
- En el caso de los créditos obtenidos por la superación de cursos de doctorado regulados conforme a anteriores ordenaciones, éstos no podrán ser reconocidos por más de 45 créditos ECTS en los estudios de máster o período formativo del programa de doctorado.

Artículo 5. Reconocimiento de créditos obtenidos en títulos universitarios oficiales conforme a la actual ordenación.

- · Podrán ser reconocidos los créditos superados en origen en cualquier materia, teniendo en cuenta:
- La adecuación entre las competencias, contenidos y créditos asociados a las materias superadas por el estudiante y los
 previstos en el plan de estudios de la titulación de destino.
- A los efectos indicados en el apartado anterior la equivalencia mínima que debe darse para poder llevar a cabo el reconocimiento de créditos correspondientes será de un 75%.
- Excepcionalmente, se podrá otorgar el reconocimiento de créditos optativos de carácter genérico, si se considera que los contenidos y competencias asociadas a las materias cursadas por el estudiante/ta en la titulación de origen, se adecuan a las competencias generales o específicas del título.
- En el caso particular de las enseñanzas de Grado, el reconocimiento de créditos deberá respetar además las siguientes reglas básicas:
- Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
- Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
- En ningún caso podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.
- Lo dispuesto en este artículo le será de aplicación también a los reconocimientos de créditos obtenidos en títulos universitarios extranjeros.

Artículo 6. Reconocimiento de créditos a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales.

- La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que confieran, al menos, el 75% de las competencias de las materias por las que se quiere obtener reconocimiento de créditos. El reconocimiento de créditos por este apartado deberá realizarse, con carácter general, respecto de las asignaturas contempladas en el plan de estudios como "prácticas externas". La Comisión Académica o la Comisión de Coordinación Académica del correspondiente título determinará el período mínimo de tiempo acreditado de experiencia laboral o profesional, requerido para poder solicitar y obtener este reconocimiento de créditos, y que en ningún caso podrá ser inferior a 6 meses.
- El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios.
- No obstante, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.
- La Comisión de Estudios de Grado o Postgrado, a propuesta de la Comisión Académica del Título o de la Comisión de Coordinación Académica respectiva, puede aceptar la excepcionalidad señalada en el párrafo anterior, siempre que los créditos aportados para su reconocimiento correspondan a un título propio de la Universitat de València, y se den las circunstancias requeridas para ello que se establecen en el artículo 6.4 del Real Decreto 1393/2007 modificado por Real Decreto 861/2010 de 2 de julio.

Artículo 7. Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias.

- Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales, siempre que quede acreditado que los contenidos de la formación superada y la carga lectiva de la misma sea equivalente a aquella para la que se solicita el reconocimiento.
- En el caso concreto de quienes acrediten haber superado estudios de formación profesional de grado superior, se atenderá igualmente a lo que a este respecto se establece en el artículo 44.3 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación.



Artículo 8. Reconocimiento de créditos en programas de movilidad

- Los/as estudiantes/tas de la Universitat de València que participen en programas de movilidad nacionales o internacionales, y hayan cursando un período de estudio en otras instituciones de educación superior, obtendrán el reconocimiento que se derive del acuerdo académico correspondiente.
- Asimismo, serán objeto de reconocimiento los créditos cursados en enseñanzas oficiales reguladas mediante convenios o
 acuerdos interuniversitarios que así lo recojan específicamente. En ambos casos, no será necesario el informe establecido en
 el artículo 12.1.

Artículo 9. Reconocimiento por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación

En los estudios de grado se podrá reconocer hasta un máximo de 6 créditos por participar en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, no programadas en el marco del plan de estudios cursado, de acuerdo con lo establecido en la normativa estatal y en la reglamentación propia de la Universitat de València.

En estos casos, la formación reconocida se computará como créditos optativos de la titulación.

Procedimiento

Artículo 10. Solicitud

- · Los procedimientos de transferencia o reconocimiento han de iniciarse a instancias del/la estudiante/ta.
- Las solicitudes para este tipo de procedimientos se han de presentar en el Registro del centro al que estén adscritas las
 enseñanzas que se pretender cursar, en cualquier otro registro de la Universitat de Valencia o de los mencionados en el art 38
 de la ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Publicas y de Procedimiento Administrativo Común.
- El plazo de presentación coincidirá con el período de matrícula de la titulación que curse el/la interesado/a.
- La solicitud deberá ir acompañada de la documentación indicada en el artículo siguiente. En caso contrario, se concederá un plazo de 5 días para completar la documentación. Si, después de este plazo, no se ha aportado toda la documentación se entenderá que el/la estudiante/a desiste en su petición, previa resolución declarando el desistimiento.

Artículo 11. Documentación

- En el caso de solicitantes con estudios superiores españoles que no hayan conducido a la obtención de un título, que
 incluyan materias, actividades u otra formación para la que se solicite reconocimiento, deberán aportar, en el momento de
 presentar la solicitud, los programas o guías docentes de las mismas y acreditar, en su caso, que han solicitado el traslado del
 correspondiente expediente académico (estudios universitarios) desde el centro de origen a la Universitat de València.
- En los restantes supuestos se aportará Certificación Académica Oficial (CAO), en la que conste la denominación de las materias, programas y créditos de las mismas, curso académico y convocatoria en que se superaron, así como las calificaciones obtenidas. En su caso, se aportará además el Suplemento Europeo al Título.
- La acreditación de la experiencia profesional y laboral, deberá efectuarse mediante la aportación de la documentación que en cada caso corresponda, preferentemente:
- Certificación de la empresa u organismo en el que se concrete que la persona interesada ha ejercido o realizado la
 actividad laboral o profesional para la que se solicita reconocimiento de créditos, y el período de tiempo de la misma, que
 necesariamente ha de coincidir con lo reflejado en el informe de vida laboral. Este informe acreditará la antigüedad laboral
 en el grupo de cotización que la persona solicitante considere que guarda relación con las competencias previstas en los
 estudios correspondientes.
- En caso de realizar o haber realizado actividades por su cuenta, certificado censal, certificado colegial o cualquier otra
 documentación que acredite que el/la interesado/a han ejercido, efectivamente, la citada actividad por su cuenta.
- La acreditación de la superación de estudios correspondientes a enseñanzas universitarias no oficiales, se efectuará mediante la aportación de la certificación académica expedida por el órgano competente de la universidad en que se cursaron, el programa o guía docente de las asignaturas cursadas y, en su caso, el correspondiente título propio.
- Para el reconocimiento de créditos en programas de movilidad se tendrá en cuenta el acuerdo de estudios o de formación y el certificado de notas expedido por la universidad de destino.
- En el caso de reconocimiento por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias
 y de cooperación, la documentación acreditativa será la que establece el reglamento aprobado por la Universitat de València
 relativo a este tipo de reconocimientos.
- Para efectuar la transferencia de créditos será suficiente la presentación de la certificación académica emitida por la Universidad de procedencia. En el caso de traslados internos, el Centro receptor efectuará la transferencia de créditos teniendo en cuenta la información académica existente del/la estudiante/ta en la Universitat de València.
- En el caso de estudios cursados en centros extranjeros de educación superior de países que no sean de la Unión Europea, la citada documentación deberá presentarse debidamente legalizada, traducida por un traductor jurado a una de las dos lenguas oficiales de la Universitat de València, y ser original, o en su caso aportar copia de la misma para su cotejo en el momento de la presentación.
- No será precisa la documentación referida en los apartados anteriores cuando el reconocimiento se refiera a estudios cursados en la propia Universitat de València.

Artículo 12. Resolución



- Son competentes para resolver estos procedimientos el decano/a y director/a del centro al que están adscritas las enseñanzas que se pretenden cursar, visto un informe previo de la Comisión Académica del Título correspondiente, en el caso de estudios de grado, o de la Comisión de Coordinación Académica, cuando se trate de máster o doctorado. No será necesario el mencionado informe cuando se solicite, exclusivamente, la transferencia de créditos ni en los supuestos que se contemplan en el artículo 13.6 de este reglamento.
- El plazo máximo para emitir la resolución será de un mes contado desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes. En el caso de que no se resuelva expresamente en el mencionado término se entenderá desestimada la petición.
- Contra estas resoluciones, la persona interesada podrá presentar recurso de alzada ante el Rector de la Universitat de València en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la recepción de la misma.

Artículo 13. Efectos de la resolución

- En cualquiera de los supuestos anteriores, la Comisión Académica del Título correspondiente, en el caso de estudios de grado, o la Comisión de Coordinación Académica, cuando se trate de estudios de master o doctorado, determinará en la correspondiente resolución qué módulos, materias o asignaturas del plan de estudios le son reconocidas. Asimismo, en dicha resolución la Comisión podrá recomendar al/la estudiante/ta cursar voluntariamente aquellas materias/asignaturas en que se aprecien carencias formativas.
- La resolución del procedimiento dará derecho a la modificación de la matrícula en función del resultado de la misma. Los
 créditos reconocidos se incorporarán al expediente de la persona interesada, especificándose su tipología en cada caso, y
 señalándose el número de créditos y la denominación de "reconocido".
- En el expediente constará la calificación obtenida, que se obtendrá a partir de las materias objeto de reconocimiento, de acuerdo con los siguientes criterios:
- Reconocimiento de una materia a partir de otra materia: a la materia reconocida se le asignará la nota obtenida en la materia objeto de reconocimiento.
- Reconocimiento de una materia a partir de varias materias: a la materia reconocida se le asignará una nota obtenida como media ponderada de las notas obtenidas en las materias objeto de reconocimiento.
- Reconocimiento de varias materias a partir de una materia: a todas las materias reconocidas se les asignará la nota obtenida en la materia objeto de reconocimiento.
- Reconocimiento de varias materias a partir de varias materias: a todas las materias reconocidas se asignará una nota obtenida como media ponderada de las notas obtenidas en las materias objeto de reconocimiento.

Estas calificaciones, una vez incorporadas al expediente, se tendrán en cuenta para su baremación.

- Excepción a lo dispuesto en el apartado anterior son los créditos reconocidos por actividades universitarias de participación, experiencia laboral o profesional, o por enseñanzas universitarias no oficiales, que serán incorporados al expediente de la persona interesada sin calificación, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.
- Todos los créditos obtenidos por el/la estudiante/ta en las enseñanzas oficiales que haya cursado en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán reflejados en el Suplemento Europeo al Título.
- Las resoluciones de reconocimientos de créditos establecidas en base a lo señalado en este reglamento, se considerarán
 como reglas precedentes y serán aplicadas directamente a las nuevas solicitudes que coincidan con las mismas situaciones
 académicas. Estos antecedentes deberán hacerse públicos en las páginas web de los centros responsables de la titulación con
 anterioridad al inicio del plazo de presentación de solicitudes.

Artículo 14. Tasas

Por el estudio de las solicitudes e incorporación al expediente de los créditos reconocidos, se devengarán las tasas establecidas por la comunidad autónoma para cada uno de estos supuestos.

No devengará pago de tasas la transferencia de créditos entre expedientes de otros estudios de la Universitat de València.

Disposición Derogatoria. Quedan derogados el Reglamento de Transferencia y Reconocimiento de Créditos aprobado por Consejo de Gobierno de 16 de febrero de 2010 y las Directrices para el reconocimiento de créditos en estudios conducentes a la obtención de títulos de máster y doctorado aprobadas por acuerdo 191/2009 de 3 de noviembre del Consejo de Gobierno, así como cualquier otra norma de igual o menor rango, que contradiga la actual.

Disposición Final. La presente Normativa entrará en vigor al día siguiente de su aprobación y es aplicable a los estudios que regula el RD1393/2007.

Aprobado por el Consejo de Gobierno de 24 de mayo de 2011. ACGUV 126/2011.

ANEXO

Vinculación de los títulos a las ramas de conocimiento que establece el RD 1393/2007, elaborados por la Universitat de València al amparo del RD 1497/1987 y también sus equivalentes,

Títulos de la rama de Ciencies Sociales y Jurídicas

Diplomado/a en Ciencies Empresariales

Diplomado/a en Logopedia

Diplomado/a en Relaciones Laborales

Diplomado/a en Trabajo Social



Diplomado/a en Turismo

Licenciado/a en Administracinó y Dirección de Empresas

Licenciado/a en Ciencias Políticas i de la Administración Pública

Licenciado/a en Derecho

Licenciado/a en Economía

Licenciado/a en Psicología

Licenciado/a en Sociología

Diplomado/a en Educación Social

Maestro, especialidad en Audición y Lenguage

Maestro, especialidad en Educación Musical

Maestro, especialidad en Educación Infantil

Maestro, especialidad en Educación Física

Maestro, especialidad en Educación Especial

Maestro, especialidad en Educación en Lengua Extranjera

Maestro, especialidad en Educación Primaria

Licenciado/a en Pedagogía

Licenciado/a en Ciències de la Actividad Física y del Deporte

Licenciado/a en Comunicación Audiovisual

Licenciado/a en Periodismo

Diplomado/a en Biblioteconomia y Documentación

Títulos de la rama de Artes y Humanidades

Licenciado/a en Filología Alemana

Licenciado/a en Filología Catalana

Licenciado/a en Filología Clásica

Licenciado/a en Filología Francesa

Licenciado/a en Filología Hispánica

Licenciado/a en Filología Inglesa

Licenciado/a en Filología Italiana

Licenciado/a en Geografía

Licenciado/a en Historia del Arte

Licenciado/a en Historia

Licenciado/a en Filosofía

Títulos de la rama de Ciencias

Diplomado/a en Óptica y Optometría

Licenciado/a en Física

Licenciado/a en Matemáticas

Licenciado/a en Biología

Licenciado/a en Ciencies Ambientales

Licenciado/a en Química

Títulos de la rama de Ingeniería y Arquitectura

Ingeniero/a Técnico/a en Telecomunicación, especialidad en Telemática

Ingeniero/a Técnico/a en Telecomunicación, especial. en Sistemas Electrónicos

Ingeniero/a en Informática

Ingeniero/a en Química

Títulos de la rama de Ciencias de la Salud

Diplomado/a en Enfermeria

Diplomado/a en Podología

Diplomado/a en Fisioterapia

Diplomado/a en Nutrición Humana y Dietética

Licenciado/a en Farmacia

Licenciado/a en Medicina

Licenciado/a en Odontología

Nota explicativa





En el caso de estudiantes que hayan cursado estudios de sólo 2º ciclo o el 2º ciclo de una titulación procedente de un primer ciclo distinto, los reconocimientos de las materias de formación básica de rama son aquellas de la rama de conocimiento de la titulación del primer ciclo.

Títulos sólo de segundo ciclo

Licenciado/a en Ciencies Actuariales y Financieras

Licenciado/a en Investigación y Técnicas de Mercado

Licenciado/a en Ciencias del Trabajo

Licenciado/a en Criminología

Licenciado/a en Humanidades

Licenciado/a en Traducción e Interpretación

Licenciado/a en Psicopedagogía

Licenciado/a en Bioquímica

Licenciado/a en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Ingeniero/a en Electrónica

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

NÚMERO DE CRÉDITOS

54

Para los Diplomados Universitarios en Relaciones Laborales se establece un curso de formación adicional para la obtención del presente título de Grado. El criterio de admisión será el expediente académico. Los Diplomados Universitarios en Relaciones Laborales que quieran realizar el curso de formación adicional previsto en el R.D. 1393-2007, realizarán las asignaturas del Grado que se detallán a continuación, con un creditaje total de 54 ETCS, para los que se establecerá una oferta específica. El resto de materias-asignaturas se incorporarán a su expediente mediante el prodimiento del reconocimiento, aplicando las reglas de adaptación establecidas en el apartado 10.2:

- · Sistemas de Relaciones Laborales 6
- Técnicas de auditoria 6
- · Dirección estratégica de la empresa 6
- · Economía del trabajo 6
- · Análisis económico de las políticas sociolaborales 6
- · Políticas sociolaborales, de empleo y de igualdad 6
- · Conflicto y técnicas de negociación 6
- Trabajo fin de grado 12

El curso de Formación Adicional no confiere derecho a mención.

Se implantará en al año 2010 las asignaturas del curso de formación adicional, descrito en el aparatado 4.5. La oferta de este curso se mantendrá en cursos sucesivos, mientras exista demanda de Diplomados o se acredite el Plan de Estudios.



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver anexos. Apartado 5.

5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa

Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.

Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.

Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales

Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)

Actividades con los/as para conocer y utilizar los servicios del Campus (biblioteca, y visitas a servicios del campus)

Actividades presenciales en el lugar de prácticas: Trabajo directo en el centro, entidad, organización, programa o servicio. Trabajo indirecto en el centro, entidad, organización, programa o servicio. Reuniones de seguimiento de las prácticas con el/la tutor/a del centro de prácticas.

Actividades presenciales en la Universidad: Actividades iniciales de preparación para la inserción en el centro de prácticas Supervisiones de seguimiento, individuales y/o grupales por el/la tutor/a de la Universidad.

Elaboración de trabajos, informes, proyectos, elaboración de herramientas de seguimiento de las prácticas (plantillas de anotación, protocolos, fichas de seguimiento) memoria de prácticas e informe de autoevaluación.

Tutorías individuales: discusión inicial del trabajo a realizar con el tutor; presentación del esquema y el plan de trabajo; tutoría de seguimiento y resolución de dudas y problemas.

Trabajo personal: recopilación y ordenación de fuentes e información; consultas bibliográficas y bases de datos, trabajo de campo etc. Ordenación de la información. Redacción del trabajo escrito. Presentación oral y discusión del trabajo

Presentación oral y discusión del trabajo

5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral participativa

Resolución de problemas

Estudios de casos

Seminarios

Visitas a organizaciones

Presentaciones orales

Debates

5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas..

Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.

Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.

Presentación de una memoria escrita del Trabajo fin de Grado que será valorada por un tribunal compuesto por tres profesores designados por la Comisión Académica del Título (CAT) entre los que podrá encontrarse el tutor del trabajo.

Presentación de una memoria escrita del Trabajo fin de Grado y presentación oral y defensa del trabajo ante un tribunal compuesto por tres profesores designados por la CAT, entre los que podrá encontrarse el tutor del trabajo.

Autoevaluación del/la estudiante de la práctica externa, en la que valorará su propia práctica, así como la tarea de supervisión llevada a cabo por los tutores o tutoras.

Informe del tutor o tutora de prácticas de la empresa, en que se hará constar el cumplimiento de las horas previstas, la capacidad de integración en el grupo de trabajo, una valoración del rendimiento de las actividades realizadas y la motivación e implicación del/ la estudiante.

La memoria final de prácticas.



En el caso de que el Proyecto de Fin de Grado esté vinculado a las prácticas, podrá tenerse en cuenta para la valoración final de las prácticas. 5.5 NIVEL 1: Formación Básica 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 NIVEL 2: Derecho 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER RAMA MATERIA **BÁSICA** Derecho Ciencias Sociales y Jurídicas ECTS NIVEL2 **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral** ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 **ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6** ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN **EUSKERA** No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No ITALIANO **OTRAS** No No NIVEL 3: Elementos jurídicos básicos para las relaciones laborales 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL BÁSICA 6 Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1** ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 **ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5** ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 **ECTS Semestral 8** ECTS Semestral 9 **ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12** LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN **EUSKERA** Si No No **GALLEGO** VALENCIANO **INGLÉS** No Si No FRANCÉS ALEMÁN **PORTUGUÉS** No No No ITALIANO OTRAS No NIVEL 3: Derecho sindical 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
BÁSICA	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
	6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Si	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	Si	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los mecanismos de actuación de las instituciones políticas y su ordenamiento constitucional
- Conocer el significado de la regulación jurídica.
- Conocer los sistemas de producción de las distintas fuentes del derecho así como las relaciones que se establecen entre ellas
- Conocer el funcionamiento de las distintas instituciones públicas que actúan en el ámbito de las relaciones laborales
- Conocer el fenómeno sindical, su evolución histórica y su situación actual.
- Ser capaz de seleccionar e interpretar la legislación laboral, las normas colectivas y las sentencias de los tribunales en relación con los fenómenos sindicales.
- Ser capaz de gestionar la elección y/o constitución de organizaciones representativas
- Ser capaz de calificar e interpretar un convenio o acuerdo colectivos así como para solucionar sus problemas interpretativos
- Ser capaz de asesorar y representar en los procesos de negociación colectiva y conflictos colectivos de trabajo

5.5.1.3 CONTENIDOS

Asignatura: Elementos jurídicos básicos para las relaciones laborales (Formación Básica 6 ECTS).

Principios constitucionales y organización del Estado.

Derecho y normas jurídicas.

Fuentes del derecho, criterios de aplicación

Las fuentes del ordenamiento laboral; singularidades.

La división de poderes: el poder judicial, en especial la jurisdicción social; la administración, en especial la administración laboral

Asignatura: Derecho sindical (Formación Básica 6 ECTS)

Sindicatos, asociaciones empresariales y otras organizaciones profesionales

Libertad sindical y acción sindical.

Representación de los trabajadores en la empresa y administración pública.

La negociación colectiva. El proceso de negociación y los productos negociables: acuerdos, pactos y convenios colectivos

Los conflictos colectivos de trabajo, el derecho de huelga y el cierre patronal.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos

Se recomienda haber cursado el Bachillerato de Ciencias Sociales

Porcentajes sistemas de evaluación

Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética



- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG1 Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- CG2 Capacidad para organizar y planificar.
- CG3 Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.
- CG4 Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.
- CG5 Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.
- CG6 Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.
- CG7 Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- CG8 Capacidad para trabajar en equipo.
- CG9 Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- CG10 Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

Seleccione un valor

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 Conocer y aplicar el marco normativo regulador de las relaciones laborales.
- CE3 Conocer y analizar los principios, ámbitos y procedimientos de actuación de las instituciones políticas sociolaborales.
- CE4 Conocer y analizar la estructura y dinámica de los sistemas de relaciones laborales nacionales y comunitarios.
- CE13 Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral.
- CE14 Analizar y evaluar los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo.
- CE15 Analizar y evaluar las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.
- CE16 Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.
- CE17 Capacidad para asesorar y gestionar en materia de empleo y contratación laboral.
- CE21 Capacidad para realizar funciones de asesoramiento, representación y negociación en los diferentes ámbitos de las relaciones laborales tanto a nivel individual como de organizaciones sindicales y empresariales.
- CE36 Conocer y aplicar al ámbito de la empresa el marco normativo básico de la contratación privada y el derecho de sociedades.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	60	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	60	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	105	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	65	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	10	100



Lección magistral participativa			
Resolución de problemas			
Estudios de casos			
Seminarios			
Visitas a organizaciones			
Presentaciones orales			
Debates			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN	The same of the sa	Incompany oxformation	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas	0.0	75.0	
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0	
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.	0.0	30.0	
NIVEL 2: Economía			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	RAMA	MATERIA	
BÁSICA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía	
ECTS NIVEL2	6		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
6			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Si	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	Si	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Economía aplicada			
NIVEL 3: Economía aplicada			
NIVEL 3: Economía aplicada 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER		DESPLIEGUE TEMPORAL	



BÁSICA	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
6			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Si	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	Si	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Ser capaz de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando terminología económica de forma adecuada
- Ser capaz de localizar y gestionar información de carácter económico.
- Ser capaz de interpretar y elaborar datos e indicadores económicos
- Conocer y aplicar las principales teorías económicas, en su diversidad, al análisis de la realidad.
- Analizar y comprender las repercusiones de los procesos económicos sobre el bienestar social y la sostenibilidad.
- Analizar y comprender el comportamiento de los agentes económicos en el mercado.
- Conocer y analizar las cuestiones relativas a la igualdad de género y no discriminación entre hombres y mujeres en el ámbito económico.
- Analizar y comprender las relaciones y problemas de carácter macroeconómico.
- Analizar y comprender el funcionamiento del mercado de trabajo

5.5.1.3 CONTENIDOS

La economía en la sociedad occidental: bienestar, mercado e instituciones .

Bienestar, eficiencia y justicia distributiva.

Mercado y Estado: funciones y limitaciones.

Agentes económicos e instituciones

La Economía como ciencia: pluralidad de enfoques.

Microeconomía: análisis elemental del mercado.

Especialización económica e intercambio.

El comportamiento del consumidor: racionalidad económica y racionalidad limitada.

Demanda, oferta y equilibrio de mercado.

La empresa: entre el mercado y la organización

Producción y costes

Empresa y estructuras de mercado (formas de competencia y de empresa).

La empresa como organización.

Macroeconomía: conceptos e interpretaciones básicas.

Relaciones macroeconómicas básicas.

La demanda y la oferta agregada y el análisis macroeconómico

Los problemas macroeconómicos: crecimiento, inflación, equilibrio externo.

Políticas macroeconómicas. El mercado de trabajo. Trabajo, empleo y paro: discusiones conceptuales. Análisis microeconómico y macroeconómico del mercado de trabajo.

El mercado de trabajo como institución social.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos

Se recomienda haber cursado el Bachillerato de Ciencias Sociales

Porcentajes sistemas de evaluación

Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio



- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG1 Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- CG2 Capacidad para organizar y planificar.
- CG3 Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.
- CG4 Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.
- CG5 Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.
- CG6 Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.
- CG7 Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- CG8 Capacidad para trabajar en equipo.
- CG9 Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- CG10 Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

Seleccione un valor

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE3 Conocer y analizar los principios, ámbitos y procedimientos de actuación de las instituciones políticas sociolaborales.
- CE5 Conocer y comprender el marco económico de las relaciones laborales y la dinámica de los mercados de trabajo.
- CE11 Conocer y comprender los procesos sociales que estructuran las relaciones de trabajo y de producción.
- CE13 Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral.
- CE14 Analizar y evaluar los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo.
- CE15 Analizar y evaluar las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.
- CE16 Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.
- CE29 Capacidad para localizar, identificar e interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	30	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	30	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	47,5	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	37,5	0

	5	100	
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	5	100	
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES			
Lección magistral participativa			
Resolución de problemas			
Estudios de casos			
Seminarios	-		
Visitas a organizaciones	-		
Presentaciones orales			
Debates			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas	0.0	75.0	
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0	
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.	0.0	30.0	
NIVEL 2: Empresa			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	RAMA	MATERIA	
BÁSICA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Empresa	
ECTS NIVEL2	12		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
6	6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Si	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	Si	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		



NIVEL 3: Introducción al funcionamiento de la empresa			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
BÁSICA	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
	6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IM	PARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Si	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	Si	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	
NIVEL 3: La dirección en la emp	resa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
BÁSICA	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
		6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IM	PARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Si	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	Si	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	1	
No	No		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRE	NIDIZA IE		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Identificar y analizar las relaciones entre la empresa, su entorno y la sostenibilidad.
 Definir el contenido de las distintas funciones de la empresa y explicar su interdependencia.
 Identificar y caracterizar las herramientas contables y financieras para el control y planificación de la empresa.
 Ser capaz de interpretar la composición de las cuentas y balances de la empresa.
 Conocer el funcionamiento financiero de la empresa y la existencia de métodos de planificación y evaluación de inversiones.
- planificación y evaluación de inversiones.



- Ser capaz de obtener e interpretar los principales ratios para analizar la situación financiera de una organización
- Conocer las etapas del proceso de toma de decisiones y su interdependencia.
- Ser capaz de aplicar las etapas del proceso de toma de decisiones a una situación determinada
- Identificar las diferentes modalidades de crecimiento que tienen las organizaciones
- Identificar y explicar las relaciones entre la dirección de la empresa, la estrategia corporativa, la estructura organizativa y los recursos humanos.
- Conocer los condicionantes de la empresa que requieren del desarrollo de habilidades directivas específicas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Asignatura: Introducción al funcionamiento de la empresa (Formación Básica 6 ECTS La empresa y su entorno. Enfoques de las teorías de la organización.

La empresa y su entorno. Enfoques de las teorías de la organización.
Subsistemas funcionales.
Administración.
Planificación y control.
Producción, servicios.
Contabilidad y Finanzas.
Contabilidad formación de Costes y documentos anuales: Análisis de balances y Cuentas de resultados
- Finanzas (Estructura financiera y herramientas de evaluación de inversiones).

Comercialización. El crecimiento y desarrollo de la empresa.

Asignatura: La dirección en la empresa (Formación Básica 6 ECTS) La dirección en la Empresa: Estilos de dirección, Poder y Liderazgo. Proceso de Toma de Decisiones. La cultura corporativa. La Etica de los negocios. La Gestión de la Calidad Total.

La Gestión del Conocimiento.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos

Es recomendable que se haya cursado el Bachillerato de Ciencias Sociales

Porcentajes sistemas de evaluación

Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG1 Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- CG2 Capacidad para organizar y planificar.
- CG3 Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.
- CG4 Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.
- CG5 Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.
- CG6 Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.
- CG7 Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- CG8 Capacidad para trabajar en equipo.
- CG9 Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- CG10 Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

Seleccione un valor

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



- CE6 Comprender los fundamentos de organización de las empresas.
- CE11 Conocer y comprender los procesos sociales que estructuran las relaciones de trabajo y de producción.
- CE13 Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral.
- CE14 Analizar y evaluar los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo.
- CE16 Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.
- CE24 Capacidad para participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización.
- CE35 Conocer y aplicar al ámbito de la empresa los principios generales de fiscalidad y contabilidad.
- CE36 Conocer y aplicar al ámbito de la empresa el marco normativo básico de la contratación privada y el derecho de sociedades.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	40	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	75	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	105	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	65	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	10	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral participativa

Resolución de problemas

Estudios de casos

Seminarios

Visitas a organizaciones

Presentaciones orales

Debates

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades	0.0	30.0



Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS SEMESTRAL 2 ECTS SEMESTRAL 3 EC	emestral 3 emestral 6 emestral 9 emestral 12			
L 2: Historia	emestral 3 emestral 6 emestral 9 emestral 12			
Datos Básicos del Nivel 2	emestral 3 emestral 6 emestral 9 emestral 12			
Datos Básicos del Nivel 2	emestral 3 emestral 6 emestral 9 emestral 12			
CCTER	emestral 3 emestral 6 emestral 9 emestral 12			
CA	emestral 3 emestral 6 emestral 9 emestral 12			
NIVEL2	emestral 3 emestral 6 emestral 9 emestral 12			
Semestral 1	emestral 6 emestral 9 emestral 12 RA			
Semestral 1	emestral 6 emestral 9 emestral 12 RA			
Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS SEMESTRAL 2 ECTS SEMESTRAL 3 EC	emestral 6 emestral 9 emestral 12 RA			
Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS S Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS S SEMESTRAL S QUE SE IMPARTE ELLANO CATALÁN NO NO NO LEGO VALENCIANO INGLÉ Si NO CÉS ALEMÁN NO NO NO NO IANO OTRAS NO L 3: Historia social y de las relaciones laborales contemporáneas .1 Datos Básicos del Nivel 3 CCTER ECTS ASIGNATURA DESPL CA 6 Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS S Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS S Semestral 7 ECTS Semestral 8	emestral 9 emestral 12 RA			
Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS S Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS S SEMESTRAL S QUE SE IMPARTE ELLANO CATALÁN NO NO NO LEGO VALENCIANO INGLÉ Si NO CÉS ALEMÁN NO NO NO NO IANO OTRAS NO L 3: Historia social y de las relaciones laborales contemporáneas .1 Datos Básicos del Nivel 3 CCTER ECTS ASIGNATURA DESPL CA 6 Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS S Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS S Semestral 7 ECTS Semestral 8	emestral 9 emestral 12 RA			
Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS S EUAS EN LAS QUE SE IMPARTE ELLANO CATALÁN No No No LEGO VALENCIANO Si No INGLÉ Si No INGLÉ ALEMÁN PORTU No IANO OTRAS No L 3: Historia social y de las relaciones laborales contemporáneas L1 Datos Básicos del Nivel 3 CTER ECTS ASIGNATURA CA 6 Semest LIEGUE TEMPORAL Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS S Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS S Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS S	emestral 12			
ELLANO CATALÁN EUSKE ELLANO NO NO EGO VALENCIANO INGLÉ Si NO ICÉS ALEMÁN PORTU NO NO IANO OTRAS NO L 3: Historia social y de las relaciones laborales contemporáneas I Datos Básicos del Nivel 3 CCTER ECTS ASIGNATURA DESPL CA 6 Semest LIEGUE TEMPORAL Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS S Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS S Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS S	RA			
ELLANO CATALÁN EUSKE No No VALENCIANO INGLÉ Si No CÉS ALEMÁN PORTU No IANO OTRAS No L 3: Historia social y de las relaciones laborales contemporáneas .1 Datos Básicos del Nivel 3 CCTER ECTS ASIGNATURA DESPL CA 6 Semest LIEGUE TEMPORAL Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS S Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS S Semestral 7 ECTS Semestral 8				
ELLANO CATALÁN EUSKE No No VALENCIANO INGLÉ Si No CÉS ALEMÁN PORTU No IANO OTRAS No L 3: Historia social y de las relaciones laborales contemporáneas .1 Datos Básicos del Nivel 3 CCTER ECTS ASIGNATURA DESPL CA 6 Semest LIEGUE TEMPORAL Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS S Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS S Semestral 7 ECTS Semestral 8				
No				
EGO VALENCIANO INGLÉ Si No ICÉS ALEMÁN PORTU No No IANO OTRAS No L 3: Historia social y de las relaciones laborales contemporáneas .1 Datos Básicos del Nivel 3 ICTER ECTS ASIGNATURA DESPL CA 6 Semest LIEGUE TEMPORAL Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS S Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS S Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS S	2			
Si No ICÉS ALEMÁN PORTU No No IANO OTRAS No L 3: Historia social y de las relaciones laborales contemporáneas .1 Datos Básicos del Nivel 3 ICTER ECTS ASIGNATURA DESPL CA 6 Semest LIEGUE TEMPORAL Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS S Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS S Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS S				
ALEMÁN PORTU- No No No No No No No IANO OTRAS No No IANO OTRAS No L 3: Historia social y de las relaciones laborales contemporáneas .1 Datos Básicos del Nivel 3 ICTER ECTS ASIGNATURA DESPL CA 6 Semest LIEGUE TEMPORAL Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS S Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS S Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS S	,			
No IANO OTRAS No L 3: Historia social y de las relaciones laborales contemporáneas .1 Datos Básicos del Nivel 3 ICTER ECTS ASIGNATURA DESPL CA 6 Semest LIEGUE TEMPORAL Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS S Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS S Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS S	ratifica			
IANO OTRAS No L 3: Historia social y de las relaciones laborales contemporáneas .1 Datos Básicos del Nivel 3 CCTER ECTS ASIGNATURA DESPL CA 6 Semest LIEGUE TEMPORAL Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS S Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS S Semestral 7 ECTS Semestral 8	GUES			
No L 3: Historia social y de las relaciones laborales contemporáneas .1 Datos Básicos del Nivel 3 CTER ECTS ASIGNATURA DESPL CA 6 Semest LIEGUE TEMPORAL Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS S Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS S Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS S				
L 3: Historia social y de las relaciones laborales contemporáneas .1 Datos Básicos del Nivel 3 CCTER ECTS ASIGNATURA DESPL CA 6 Semest LIEGUE TEMPORAL Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS S Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS S Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS S				
.1 Datos Básicos del Nivel 3 CTER ECTS ASIGNATURA DESPL CA 6 Semest LIEGUE TEMPORAL Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS S Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS S Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS S				
CCTER ECTS ASIGNATURA DESPL CA 6 Semest LIEGUE TEMPORAL Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS S Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS S Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS S	NIVEL 3: Historia social y de las relaciones laborales contemporáneas			
CA 6 Semest LIEGUE TEMPORAL Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS S Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS S Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS S	THE TOTAL PARTY.			
Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS S Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS S Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS S	IEGUE TEMPORAL			
Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS S Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS S Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS S	ral ————————————————————————————————————			
Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS S Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS S				
Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS S	emestral 3			
Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS S				
	emestral 6			
Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS S	emestral 9			
	emestral 12			
UAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
ELLANO CATALÁN EUSKE	RA			
No No				
EGO VALENCIANO INGLÉ	S			
Si No				
CÉS ALEMÁN PORTU				
No No	GUÉS			
IANO OTRAS	GUÉS			
No	GUÉS			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	GUÉS			

⁻ Conocer los conceptos, categorías e instrumentos procedimentales de la ciencia histórica para el análisis socio laboral y de los mercados de trabajo.

⁻ Ser capaz de buscar, seleccionar, organizar, gestionar e interpretar informaciones cuantitativas y cualitativas sobre las relaciones laborales precedentes.



- Ser capaz de contextualizar, comparar y analizar críticamente los hechos y procesos que explican la evolución histórica del trabaio, las relaciones laborales y los mercados de trabaio
- Conocer los factores que explican el cambio dinámico de las relaciones laborales en el pasado y en el presente
- Ser capaz de relacionar los problemas sociolaborales actuales con el pasado histórico.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Génesis de las relaciones sociales y laborales capitalistas en las sociedades preindustriales. Las formas de organización del trabajo.

La consolidación de las sociedades burguesas durante el capitalismo liberal.

Consecuencias sociales de la primera industrialización: el mundo burgués y los procesos de organización sindical y política de las clases trabajadoras. Las ideologías de clase.

Los cambios sociales y laborales en el periodo de la II Revolución industrial y el capitalismo monopolista. El sufragismo y las políticas del trabajo de género.

El mundo del trabajo y nuevas formas de organización entre las dos guerras mundiales. Las alternativas al sistema liberal capitalista: fascismo y socialismo.

El nuevo orden económico, social y político y de las relaciones laborales tras la Segunda Guerra Mundial. El papel del Estado y las instituciones internacionales

Las crisis en el sistema capitalista y el hundimiento del socialismo "real".

Convergencias y divergencias en el mundo actual: desarrollo y subdesarrollo, globalización y nuevos movimientos sociales

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos

Es recomendable que se haya cursado el Bachillerato de Ciencias Sociales

Porcentajes sistemas de evaluación

Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG1 Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- CG2 Capacidad para organizar y planificar.
- CG3 Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.
- CG4 Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.
- CG5 Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.
- CG6 Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.
- CG7 Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- CG8 Capacidad para trabajar en equipo.
- CG9 Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- CG10 Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

Seleccione un valor

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE8 Conocer la historia social y política de las relaciones laborales.
- CE11 Conocer y comprender los procesos sociales que estructuran las relaciones de trabajo y de producción.
- CE13 Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral.
- CE14 Analizar y evaluar los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo.
- CE15 Analizar y evaluar las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.
- CE16 Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA HORAS PRESENCIALIDAD

		T
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	30	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	30	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	40	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	45	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa		
Resolución de problemas		
Estudios de casos		
Seminarios		
Visitas a organizaciones		
Presentaciones orales		
Debates		
Debates 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA 0.0	PONDERACIÓN MÁXIMA 75.0
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN SISTEMA DE EVALUACIÓN Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN SISTEMA DE EVALUACIÓN Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a	0.0 25.0 0.0	75.0
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN SISTEMA DE EVALUACIÓN Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones. Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades. NIVEL 2: Psicología	0.0 25.0 0.0	75.0
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN SISTEMA DE EVALUACIÓN Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones. Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades. NIVEL 2: Psicología 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	0.0 25.0 0.0	75.0 70.0 30.0
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN SISTEMA DE EVALUACIÓN Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones. Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades. NIVEL 2: Psicología 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER	0.0 25.0 0.0	75.0 70.0 30.0 MATERIA
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN SISTEMA DE EVALUACIÓN Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones. Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades. NIVEL 2: Psicología 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER BÁSICA	25.0 0.0 RAMA Ciencias Sociales y Jurídicas	75.0 70.0 30.0
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN SISTEMA DE EVALUACIÓN Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones. Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades. NIVEL 2: Psicología 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER BÁSICA ECTS NIVEL2	0.0 25.0 0.0	75.0 70.0 30.0 MATERIA
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN SISTEMA DE EVALUACIÓN Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones. Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades. NIVEL 2: Psicología 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER BÁSICA	25.0 0.0 RAMA Ciencias Sociales y Jurídicas	75.0 70.0 30.0 MATERIA



6				
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Si	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	Si	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No			
NIVEL 3: Psicología del Trabajo	NIVEL 3: Psicología del Trabajo			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
BÁSICA	6	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL	DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
6				
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Si	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	Si	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE				

- Conocer los principales factores personales y situacionales que influyen sobre la conducta laboral y sobre las actitudes de las personas en el trabajo
- Ser capaz de analizar y evaluar la motivación y la satisfacción laboral
- Aplicar técnicas de mejora de la motivación y la satisfacción laboral
- Ser capaz de analizar y evaluar el estrés laboral
- Aplicar técnicas para el control del estrés laboral
- Ser capaz de tomar decisiones con el fin de lograr el ajuste entre la persona y el puesto trabajo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Aproximación a la Psicología del trabajo.

Factores personales y situacionales y su influencia sobre la conducta laboral y las actitudes hacia el trabajo.

Ajuste persona-puesto de trabajo.

Motivación y satisfacción laboral.

Estrés laboral.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos

Es recomendable que se haya cursado el Bachillerato de Ciencias Sociales.

Porcentajes sistemas de evaluación



Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG1 Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- CG2 Capacidad para organizar y planificar.
- CG3 Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.
- CG4 Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.
- CG5 Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.
- CG6 Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.
- CG7 Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- CG8 Capacidad para trabajar en equipo.
- CG9 Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- CG10 Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

Seleccione un valor

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE9 Conocer los fundamentos de salud laboral y las bases de la prevención de riesgos laborales.
- CE11 Conocer y comprender los procesos sociales que estructuran las relaciones de trabajo y de producción.
- CE12 Conocer y analizar los factores psicológicos que determinan la conducta laboral.
- CE13 Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral.
- CE14 Analizar y evaluar los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo.
- CE16 Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.
- CE28 Capacidad para aplicar técnicas de motivación y mejora del clima laboral.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	22,5	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	37,5	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios,	52,5	0

trabajos y/o proyectos individualmente o	I	1
en equipo, con apoyo tutorial en su caso.		
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	32,5	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa		
Resolución de problemas		
Estudios de casos		
Seminarios		
Visitas a organizaciones		
Presentaciones orales		
Debates	,	
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.	0.0	30.0
NIVEL 2: Sociología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología
ECTS NIVEL2	12	·
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sociología del trabajo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Teoría de las relaciones laborales	•	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	•	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer la función social del trabajo humano en los procesos de estructuración y cambio social
- Conocer los principales factores y dimensiones que determinan las relaciones sociales de producción y las desigualdades en el mundo del trabajo.
- Conocer las aportaciones teóricas existentes sobre las interdependencias entre la división sexual del trabajo y la construcción social de las identidades de género.
- Conocer los principales enfoques teóricos y sociológicos aplicados en el análisis de las relaciones laborales.
- Ser capaz de interrelacionar los problemas sociales, los modelos de producción y la perdida de sostenibilidad.



- Ser capaz de seleccionar e interpretar fuentes básicas de información sociolaboral.
- Ser capaz de realizar análisis y síntesis crítica de textos y documentos sociolaborales
- Analizar los cambios que afectan a las normas y a las prácticas que estructuran las relaciones entre sindicatos, empresarios y Estado
- Ser capaz de identificar y comprender los intereses que persiguen los actores en sus estrategias y los medios que utilizan para defenderlos

5.5.1.3 CONTENIDOS

Asignatura: Sociología del Trabajo (Formación Básica 6 ECTS)

El concepto de trabajo. Modernidad y sociedad industrial: el modelo de trabajo asalariado

Las relaciones sociales de trabajo. Identidad social del trabajo.

Fuentes y bases de datos sociolaborales.

La división social del trabaio.

División técnica del trabajo.

División sexual del trabajo: trabajo productivo y reproductivo.

División internacional del trabajo: globalización y nuevas formas de división del trabajo.

Mercado de trabajo y empleo, reorganización de la producción y flexibilidad.

Las transformaciones de las relaciones de producción y su gestión laboral

Asignatura: Teoría de las relaciones Laborales (Formación Básica 6 ECTS).

Teorías clásicas en el estudio de las relaciones laborales. Institucionalismo y Pluralismo.

Funcionalismo y teoría de los sistemas de relaciones laborales.

Neomarxismo.

Corporativismo y neocorporativismo.

Interaccionismo y teorías de la acción.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos

Es recomendable haber cursado previamente para la asignatura de Teoría de las Relaciones Laborales las materias/asignaturas de Sociología del Trabajo, Derecho Sindical, Derecho del Trabajo I e Historia Social y de la Relaciones Laborales Contemporáneas.

Porcentajes sistemas de evaluación

Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG1 Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- CG2 Capacidad para organizar y planificar.
- CG3 Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.
- CG4 Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.
- CG5 Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.
- CG6 Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.
- CG7 Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- CG8 Capacidad para trabajar en equipo.
- CG9 Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- CG10 Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

Seleccione un valor

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Conocer y analizar la estructura y dinámica de los sistemas de relaciones laborales nacionales y comunitarios.



- CE11 Conocer y comprender los procesos sociales que estructuran las relaciones de trabajo y de producción.
- CE13 Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral.
- CE14 Analizar y evaluar los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo.
- CE15 Analizar y evaluar las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.
- CE16 Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.
- CE29 Capacidad para localizar, identificar e interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	55	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	65	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	90	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	80	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	10	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral participativa

Resolución de problemas

Estudios de casos

Seminarios

Visitas a organizaciones

Presentaciones orales

Debates

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza- aprendizaje y en las habilidades y actitudes	0.0	30.0



mostradas durante el desarrollo actividades.	de las	
NIVEL 2: Instrumentos y técnica	s de información, organización del estudio y doc	umentación
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Otras	Otras
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Se	mestral	
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IM	PARTE	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	1
No	No	
NIVEL 3: Instrumentos y técnica	s de información, organización del estudio y doc	cumentación
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3	3	
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL	1	
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IM	PARTE	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
	No	No
Si		,
	VALENCIANO	INGLÉS
GALLEGO	VALENCIANO Si	INGLES No
GALLEGO No		
GALLEGO No FRANCÉS	Si	No
Si GALLEGO No FRANCÉS No ITALIANO	Si ALEMÁN	No PORTUGUÉS
GALLEGO No FRANCÉS No	Si ALEMÁN No	No PORTUGUÉS

- Conocer la estructura académica y organizativa de la Universitat de València y de la Facultat de Ciències Socials.
- Conocer los instrumentos y aplicaciones de acceso a la información y documentación.
 Utilizar las aplicaciones informáticas del aula virtual aplicadas en el programa formativo.



- Utilizar programas informáticos básicos.
- Conocer las técnicas de estudio y trabajo personal
- Conocer los perfiles, competencias profesionales de los/las Graduados/as en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y su deontología profesional

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudios de Relaciones Laborales y Recursos Humanos: Estructura y contenidos del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos en la Universitat de València. Posgrados vinculados a estos estudios.

Estructura organizativa de la Universitat de València: recursos y servicios de la Facultat de Ciències Socials y de Universitat de València (DISE, CADE, SFP, Bibliotecas, Deportes).

Instrumentos y recursos utilizados en la docencia: (Web, Aula Virtual, Aula informática, Servicios bibliográficos. Bases de datos aplicadas para el estudio de las relaciones laborales).

Organización del estudio y metodologías de enseñanza-aprendizaje. (clases teóricas, prácticas, seminarios, talleres, tutorías, estudios de casos, proyectos, trabajo individual y en grupo). Elaboración y presentación de trabajos.

Técnicas de estudio y trabajo personal y en equipo

Salidas profesionales y deontología profesional.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos

Es recomendable que se haya cursado el Bachillerato de Ciencias Sociales.

Porcentajes sistemas de evaluación

Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG1 Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- CG2 Capacidad para organizar y planificar.
- CG3 Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.
- CG4 Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.
- CG5 Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.
- CG6 Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.
- CG7 Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- CG8 Capacidad para trabajar en equipo.
- CG9 Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- CG10 Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

Seleccione un valor

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE13 Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral.
- CE16 Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.
- CE29 Capacidad para localizar, identificar e interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	15	100

45	100
7,5	100
52,5	0
25	0
5	100
PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
PONDERACIÓN MÍNIMA 0.0	PONDERACIÓN MÁXIMA 75.0
0.0	75.0
0.0 25.0 0.0	75.0
0.0	75.0
	7,5 52,5 25

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Técnicas cuantitativas de investigado	1	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL	•	
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 12
ECTS Semestral 10		
ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO	ECTS Semestral 11 CATALÁN	ECTS Semestral 12 EUSKERA
ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Si	ECTS Semestral 11 CATALÁN No	EUSKERA No
ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Si GALLEGO	ECTS Semestral 11 CATALÁN No VALENCIANO	EUSKERA No INGLÉS
ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Si GALLEGO No	ECTS Semestral 11 CATALÁN No VALENCIANO Si	ECTS Semestral 12 EUSKERA No INGLÉS No
ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Si GALLEGO No FRANCÉS	ECTS Semestral 11 CATALÁN No VALENCIANO Si ALEMÁN	ECTS Semestral 12 EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS
ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Si GALLEGO No FRANCÉS	ECTS Semestral 11 CATALÁN No VALENCIANO Si ALEMÁN No	ECTS Semestral 12 EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS
ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Si GALLEGO No FRANCÉS No ITALIANO	ECTS Semestral 11 CATALÁN No VALENCIANO Si ALEMÁN No OTRAS No	ECTS Semestral 12 EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS
ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Si GALLEGO No FRANCÉS No ITALIANO No	ECTS Semestral 11 CATALÁN No VALENCIANO Si ALEMÁN No OTRAS No	ECTS Semestral 12 EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS
ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Si GALLEGO No FRANCÉS No ITALIANO No NIVEL 3: Técnicas cualitativas de investigaci	ECTS Semestral 11 CATALÁN No VALENCIANO Si ALEMÁN No OTRAS No	ECTS Semestral 12 EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS
ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Si GALLEGO No FRANCÉS No ITALIANO No NIVEL 3: Técnicas cualitativas de investigaci 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3	CATALÁN NO VALENCIANO Si ALEMÁN NO OTRAS NO ón social	EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS No
ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Si GALLEGO No FRANCÉS No ITALIANO No NIVEL 3: Técnicas cualitativas de investigaci 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER	ECTS Semestral 11 CATALÁN No VALENCIANO Si ALEMÁN No OTRAS No ón social ECTS ASIGNATURA 6	ECTS Semestral 12 EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS No DESPLIEGUE TEMPORAL Semestral
ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Si GALLEGO No FRANCÉS No ITALIANO No NIVEL 3: Técnicas cualitativas de investigaci 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER OBLIGATORIA	ECTS Semestral 11 CATALÁN No VALENCIANO Si ALEMÁN No OTRAS No ón social ECTS ASIGNATURA	EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS No DESPLIEGUE TEMPORAL
ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Si GALLEGO No FRANCÉS No ITALIANO No NIVEL 3: Técnicas cualitativas de investigaci 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER OBLIGATORIA DESPLIEGUE TEMPORAL	ECTS Semestral 11 CATALÁN No VALENCIANO Si ALEMÁN No OTRAS No ón social ECTS ASIGNATURA 6	ECTS Semestral 12 EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS No DESPLIEGUE TEMPORAL Semestral
ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Si GALLEGO No FRANCÉS No ITALIANO NO NIVEL 3: Técnicas cualitativas de investigaci 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER OBLIGATORIA DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1	CATALÁN No VALENCIANO Si ALEMÁN No OTRAS No ón social ECTS ASIGNATURA 6	ECTS Semestral 12 EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS No DESPLIEGUE TEMPORAL Semestral ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Si GALLEGO No FRANCÉS No ITALIANO NO NIVEL 3: Técnicas cualitativas de investigaci 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER OBLIGATORIA DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 4	CATALÁN No VALENCIANO Si ALEMÁN No OTRAS No ón social ECTS ASIGNATURA 6	ECTS Semestral 12 EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS No DESPLIEGUE TEMPORAL Semestral ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Si GALLEGO No FRANCÉS No ITALIANO NO NIVEL 3: Técnicas cualitativas de investigaci 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER OBLIGATORIA DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 4 6	CATALÁN No VALENCIANO Si ALEMÁN No OTRAS No ón social ECTS ASIGNATURA 6 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 5	EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS No DESPLIEGUE TEMPORAL Semestral ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

- Conocer los elementos básicos y dimensiones necesarias para el diseño y planificación de una investigación social
- Conocer los conceptos, tipología y aplicaciones de las técnicas cuantitativas de investigación social.
- Conocer los conceptos, tipología y aplicaciones de las técnicas cualitativas de investigación social.
- Ser capaz de identificar las formas de desigualdad sociolaboral y de segregación laboral de género, mediante indicadores sociolaborales de discriminación.
- Ser capaz de discriminar las fuentes estadísticas relevantes e interpretar los datos sociolaborales
- Analizar datos sociolaborales con apoyo de los principales paquetes de software estadístico.
- -Analizar discursos con apovo de los principales paquetes de software utilizados en análisis cualitativo
- Realizar un estudio de significados, sentido y orientación de la acción de los agentes sociales.
- Ser capaz de diseñar proyectos básicos de investigación en el ámbito laboral.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Asignatura: Técnicas cuantitativas de investigación Social. (Obligatoria 6 ECTS)

Elementos básicos de la investigación social. Características y dificultades de la investigación sociolaboral

Dimensiones éticas y políticas en la investigación social. La práctica profesional.

Principales procedimientos de recogida y producción de datos: Muestreo, Fuentes secundarias: fuentes documentales y recursos. Fuentes estadísticas e indicadores sociolaborales

Diseño de una investigación cuantitativa

De los conceptos a las variables. La operacionalización. La construcción de indicadores

Causalidad y experimentación en ciencias sociales. Métodos estadísticos

La encuesta. Tipos de encuesta. Diseños muestrales. El cuestionario. El diseño del trabajo de campo. Muestreo estadístico

Las escalas

Tratamiento y análisis de datos: Análisis unidimensional. Estadística descriptiva. Análisis bidimensional. Asociación y correlación. Inferencia estadística. Análisis multidimensional. Métodos estadísticos de análisis multidimensional.
Validación de la investigación.

Asignatura: Técnicas cualitativas de investigación Social. (Obligatoria 6 ECTS).

La ruptura con el conocimiento espontáneo de la realidad social. Las prácticas cualitativas.

La tradición interpretativa.

Principales procedimientos desde la perspectiva cualitativa: la observación participante, la entrevista, el grupo de discusión, la investigación-acción participativa.

Características de los principales procedimientos cualitativos: tipos, elementos y etapas. Diseño de la investigación cualitativa: Análisis de casos y prácticas de investigaciones cualitativas. La validación de la investigación cualitativa.

La investigación sociolaboral como articulación cualitativa-cuantitativa. Complementariedad de lo cualitativo y lo cuantitativo en la investigación sociolaboral

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos

Es recomendable haber cursado la materia básica de Instrumentos y técnicas de información, organización del estudio y documentación y Sociología del Trabajo

Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8

5.5.1.5 COMPETENCIAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG1 Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- CG2 Capacidad para organizar y planificar.
- CG3 Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.



- CG4 Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.
- CG5 Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.
- CG6 Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.
- CG7 Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- CG8 Capacidad para trabajar en equipo.
- CG9 Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- CG10 Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

Seleccione un valor

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE10 Conocer las técnicas de investigación social y auditoría laboral.
- CE11 Conocer y comprender los procesos sociales que estructuran las relaciones de trabajo y de producción.
- CE13 Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral.
- CE14 Analizar y evaluar los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo.
- CE15 Analizar y evaluar las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.
- CE16 Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.
- CE29 Capacidad para localizar, identificar e interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.
- CE30 Capacidad para aplicar técnicas de investigación social al ámbito laboral.
- CE31 Capacidad para diseñar y desarrollar proyectos de investigación sociolaboral básicos.
- CE34 Capacidad para aplicar las distintas técnicas de evaluación y auditoria sociolaboral.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	40	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	80	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	5	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	65	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	10	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral participativa

Resolución de problemas

Estudios de casos

Seminarios

Visitas a organizaciones

Presentaciones orales

Debates

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.	0.0	30.0
NIVEL 2: Técnicas de Auditoría		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Técnicas de Auditoría		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL	I	Teramo a
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
2010 00111001111		



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

- Conocer los conceptos, características y tipología de la auditoría sociolaboral
- Conocer el marco normativo y regulación aplicable a la auditoría sociolaboral y a su tipología.
- Identificar y analizar las causas que justifican una auditoría.
- Identificar los elementos, partes interesadas y procesos internos y externos necesarios para la gestión auditora
- Aplicar los métodos, técnicas e instrumentos específicos de la auditoría en relación a los diferentes ámbitos objeto de auditoría.
- Ser capaz de planificar y diseñar modelos aplicados de auditoría.
- Ser capaz de asesorar en la selección y aplicación de sistemas de auditoría

5.5.1.3 CONTENIDOS

Concepto de auditoria sociolaboral: características, clasificación, tipología y ámbitos de aplicación.

Perfil del auditor: habilidades, competencias y comportamientos.

- El proceso de auditoria: organización del trabajo de auditoria; Normas técnicas, normas generales y normas de procedimiento-ejecución.

Metodología: procedimiento y fases de la auditoria. Informe de auditoria

- Técnicas y pruebas de auditoría: Técnicas de interpretación y mejora de procesos; Diseño de indicadores. Técnicas de recogida de datos e información en auditoría sociolaborales

Aplicación de las técnicas de auditoría sociolaboral: Auditoría de RR.HH.; Auditoría del reclutamiento, inserción y formación de RRHH; Auditoría de la información contable de RR.HH; Auditoría de cumplimiento legal y de responsabilidad social; Auditoría de la estructura formal e información del sistema de valoración del trabajo, evaluación del rendimiento y remuneración; Auditoría del clima laboral; Auditoría del sistema de prevención de reisegos laboraciales y medioambiental; Auditoría de la cultura.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos

Es recomendable haber cursado, las siguientes asignaturas: Técnicas cuantitativas de investigación social, Técnicas cualitativas de investigación social, Conducta Organizacional, La dirección en la empresa y Estructura organizativa y diseño de los puestos de trabajo.

Porcentajes sistemas de evaluación

Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8

5.5.1.5 COMPETENCIAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG1 Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- CG2 Capacidad para organizar y planificar.
- CG3 Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.
- CG4 Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.
- CG5 Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.
- CG6 Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.
- CG7 Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- CG8 Capacidad para trabajar en equipo.



- CG9 Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- CG10 Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

Seleccione un valor

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE10 Conocer las técnicas de investigación social y auditoría laboral.
- CE13 Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral.
- CE14 Analizar y evaluar los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo.
- CE16 Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.
- CE19 Capacidad para asesorar y gestionar en materia de prevención de riesgos laborales.
- CE23 Capacidad para realizar análisis y tomar decisiones en materia de estructura organizativa y organización del trabajo.
- CE25 Capacidad para asesorar y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos concernientes a la política retributiva, política de selección de personal y diseño de plantillas.
- CE30 Capacidad para aplicar técnicas de investigación social al ámbito laboral.
- CE34 Capacidad para aplicar las distintas técnicas de evaluación y auditoria sociolaboral.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	20	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	40	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	55	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	30	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral participativa

Resolución de problemas

Estudios de casos

Seminarios

Visitas a organizaciones

Presentaciones orales

Debates

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas	0.0	75.0

Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de	25.0	70.0
la elaboración, entrega de trabajos,		
memorias/informes y/o presentaciones		
orales; así como asistencia del estudiante a		
seminarios o visitas a instituciones.		
Evaluación continua de cada estudiante,	0.0	30.0
basada en la asistencia regular y		
participación activa en las actividades		
presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-		
aprendizaje y en las habilidades y actitudes		
mostradas durante el desarrollo de las		
actividades.		
NIVEL 2: Derecho del Trabajo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	'	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Derecho del Trabajo I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
INO	21	INO



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Derecho del Trabajo II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	1	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5 5 1 2 DESIII TA DOS DE A DDENDIZA IE		

- Ser capaz de seleccionar e interpretar la legislación laboral, las normas colectivas y las sentencias de los tribunales en relación con el contrato de trabajo.
- Conocer los problemas asociados a las fronteras del trabajador subordinado, el trabajador autónomo y el empresario
- Conocer las diversas vicisitudes empresariales y de su conexión con aspectos sociolaborales
- Ser capaz de determinar y ofrecer una solución a los problemas de flexibilidad laboral y externalización productiva.
- Conocer las modalidades contractuales y las medidas de fomento de empleo.
- Ser capaz de gestionar la contratación de trabajadores, mediante la oportuna documentación y la correspondiente tramitación.
- Ser capaz de confeccionar nóminas y finiquitos y gestionar prestaciones del Fondo de Garantía Salarial
- Ser capaz de tramitar actos de comunicación formal en el desarrollo de la relación laboral y en particular de los derivados de la extinción de la relación contractual.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Asignatura Derecho del Trabajo I (Obligatoria 6 ECTS)

El trabajador. Trabajo subordinado y trabajo autónomo; relaciones laborales especiales

Empresario y empresa

- \cdot tipología jurídica: personas físicas y jurídicas; tipología de personas jurídicas.
- las situaciones de la empresa.

Colaboración inter empresarial y relaciones de trabajo.

Obligaciones y contratos: el contrato de trabajo; aspectos generales. Determinación de las condiciones de trabajo.

Modalidades de contratación laboral.

El trabajo de extranjeros, mujeres, minusválidos y menores.

Asignatura Derecho del Trabajo II (Obligatoria 6 ECTS)

Contrato de trabajo y determinación de las condiciones de trabajo; derechos y obligaciones de los trabajadores y empresarios en relación laboral, con especial referencia a la tutela de los derechos fundamentales en la empresa.

Prestación laboral, salario y tiempo de trabajo.

Movilidad funcional y geográfica, modificación de condiciones de trabajo, poder disciplinario.

Suspensiones contractuales, permisos, licencias y excedencias.

Extinción de la relación laboral.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos

Se recomienda haber cursado Elementos jurídicos básicos para las relaciones laborales.

Porcentajes sistemas de evaluación

Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8



5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG1 Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- CG2 Capacidad para organizar y planificar.
- CG3 Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.
- CG4 Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.
- CG5 Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.
- CG6 Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.
- CG7 Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- CG8 Capacidad para trabajar en equipo.
- CG9 Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- CG10 Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

Seleccione un valor

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 Conocer y aplicar el marco normativo regulador de las relaciones laborales.
- CE3 Conocer y analizar los principios, ámbitos y procedimientos de actuación de las instituciones políticas sociolaborales.
- CE13 Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral.
- CE14 Analizar y evaluar los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo.
- CE15 Analizar y evaluar las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.
- CE16 Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.
- CE17 Capacidad para asesorar y gestionar en materia de empleo y contratación laboral.
- CE36 Conocer y aplicar al ámbito de la empresa el marco normativo básico de la contratación privada y el derecho de sociedades.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	60	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	60	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios,	105	0

trabaics v/a provestos individualmente a	1	1
trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.		
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	65	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa		
Resolución de problemas		
Estudios de casos		
Seminarios		
Visitas a organizaciones		
Presentaciones orales		
Debates		_
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.	0.0	30.0
NIVEL 2: Derecho de la Seguridad Social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	
NIVEL 3: Derecho de la Segurida	d Social I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3	1		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
OBLIGATORIA	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
	6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IM	PARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Si	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	Si	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No		
NIVEL 3: Derecho de la Segurida	d Social II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
OBLIGATORIA	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
		6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IM	PARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Si	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	Si	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRE	NDIZA IE		

- Conocer el Derecho vigente en materia de Seguridad Social.
- Ser capaz de seleccionar e interpretar la legislación laboral, las normas colectivas y las sentencias de los tribunales en relación con la seguridad social
- Conocer los criterios de determinación del Régimen de Seguridad Social aplicable a las actividades profesionales.
- Ser capaz de tramitar los actos de encuadramiento
- Ser capaz de calcular las cotizaciones y elaborar y tramitar los documentos de cotización y recaudación.
- Ser capaz de manejar las aplicaciones informáticas y telemáticas en la formalización de las relaciones jurídicas de Seguridad Social.



- Ser capaz de determinar si se reúnen los requisitos para acceder a las prestaciones contributivas y no contributivas, calcular su importe, tramitar las solicitudes y denegaciones de las mismas, así como los recursos administrativos y jurisdiccionales.
- Ser capaz de asesorar y diseñar las diversas modalidades de protección social complementaria, así como su inclusión, en su caso, en la negociación colectiva.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Asignatura: Derecho de la Seguridad Social-I (Obligatoria 6 ECTS)

Las fuentes del Derecho de la Seguridad Social, nacional, comunitario e internacional

Estructura en niveles y en Regímenes de la Seguridad Social.

Actos de encuadramiento.

Gestión, financiación, cotización y recaudación de los recursos de la S. Social.

Asignatura: Derecho de la Seguridad Social-II (Obligatoria 6 ECTS)

La acción protectora. Determinación de los riesgos. Prestaciones del nivel contributivo. Prestaciones del nivel no contributivo

Asistencia Social. Delimitación y distribución constitucional de competencias

Los Regímenes Especiales.

Protección social complementaria.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos

Se recomienda haber cursado Elementos jurídicos básicos para las relaciones laborales y Derecho del Trabajo-I y II.

Porcentajes sistemas de evaluación

Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG1 Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- CG2 Capacidad para organizar y planificar.
- CG3 Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.
- CG4 Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.
- CG5 Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.
- CG6 Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.
- CG7 Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- CG8 Capacidad para trabajar en equipo.
- CG9 Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- CG10 Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

Seleccione un valor

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE2 Conocer y aplicar el marco normativo regulador de la Seguridad Social y de la protección social complementaria.
- CE3 Conocer y analizar los principios, ámbitos y procedimientos de actuación de las instituciones políticas sociolaborales.
- CE13 Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral.
- CE14 Analizar y evaluar los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo.
- CE15 Analizar y evaluar las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.
- CE16 Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.



CE18 - Capacidad para asesorar y gestionar	en materia de Seguridad Social y pr	otección social complementaria.
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	60	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	60	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	105	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	65	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa		
Resolución de problemas		
Estudios de casos		
Seminarios		
Visitas a organizaciones		
Presentaciones orales		
Debates		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.	0.0	30.0
NIVEL 2: Garantías de las normas laborales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CADÁCTED	OBLIGATORIA	
CARÁCTER	<u> </u>	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
	EC13 SCHRSH 411	EC13 SCHRSH 412
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	CATALÁN	EVICKED A
CASTELLANO		EUSKERA
Si GALLEGO	No VALENCIANO	No INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
	OTRAS	1100
No No	No	
NIVEL 3: Intervención administrativa en las i		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3	ealciones faborales	
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Derecho procesal laboral		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
		Semestral
OBLIGATORIA		Semestral 3
OBLIGATORIA DESPLIEGUE TEMPORAL	6	
OBLIGATORIA DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1	6 ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
OBLIGATORIA DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1	6 ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

- Conocer el funcionamiento de los órganos administrativos en sus relaciones con los particulares y los principios generales del procedimiento administrativo.
- Ser capaz de redactar escritos propios del procedimiento administrativo y sus recursos
- Conocer el funcionamiento de los órganos judiciales en sus relaciones con los particulares y los principios generales del proceso laboral
- Conocer la organización del proceso laboral así como los derechos y deberes de las partes
- Ser capaz de redactar escritos procesales.
- Ser capaz de adoptar decisiones respecto de la estrategia procesal.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Asignatura: Intervención administrativa en las relaciones laborales (Obligatoria 6 ECTS)

Administración laboral: competencias estatales y autonómicas

Intervención administrativa en la contratación laboral: colocación, formación profesional, fomento del empleo

Intervención administrativa en las relaciones laborales: expedientes de regulación de empleo

Tutela administrativa del ordenamiento laboral

Derecho sancionador en el trabajo Infracciones y sanciones en materia de Seguridad Social.

Reclamaciones ante la jurisdicción contencioso-administrativa

Asignatura: Derecho procesal laboral (Obligatoria 6 ECTS)

Instituciones jurídicas laborales: la Jurisdicción social y su competencia

Sistemas de solución de conflictos laborales: judicial y extrajudicial.

Procedimiento laboral ordinario: desarrollo

Modalidades procesales.

La actuación procesal de los derechos de Seguridad Social Recursos

Ejecución de sentencias.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos

Se recomienda haber cursado previamente "Elementos jurídicos básicos para las relaciones laborales" y "Derecho del Trabajo-I y II"

Porcentajes sistemas de evaluación

Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8

5.5.1.5 COMPETENCIAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG1 Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- CG2 Capacidad para organizar y planificar.
- CG3 Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.
- CG4 Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.
- CG5 Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.
- CG6 Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.



- CG7 Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- CG8 Capacidad para trabajar en equipo.
- CG9 Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- CG10 Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

Seleccione un valor

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 Conocer y aplicar el marco normativo regulador de las relaciones laborales.
- CE2 Conocer y aplicar el marco normativo regulador de la Seguridad Social y de la protección social complementaria.
- CE3 Conocer y analizar los principios, ámbitos y procedimientos de actuación de las instituciones políticas sociolaborales.
- CE13 Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral.
- CE16 Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.
- CE21 Capacidad para realizar funciones de asesoramiento, representación y negociación en los diferentes ámbitos de las relaciones laborales tanto a nivel individual como de organizaciones sindicales y empresariales.
- CE22 Capacidad de representación técnica en el ámbito administrativo y procesal y defensa ante los tribunales en materia laboral.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	60	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	60	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	105	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	65	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	10	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral participativa

Resolución de problemas

Estudios de casos

Seminarios

Visitas a organizaciones

Presentaciones orales

Debates

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas	0.0	75.0

Evaluación de actividades prácticas,	25.0	70.0
individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos,		
memorias/informes y/o presentaciones		
orales; así como asistencia del estudiante a		
seminarios o visitas a instituciones.		20.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y	0.0	30.0
participación activa en las actividades		
presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-		
aprendizaje y en las habilidades y actitudes		
mostradas durante el desarrollo de las		
actividades.		
NIVEL 2: Diseño de la organización y direcció 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	on de recursos numanos	
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual	12	
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
6 LENGUA CENTA COME CE IMPA DE	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	110
No	No	
NIVEL 3: Estructura de la organización y disc	1 - 1	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		1
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
6	EC15 Alluai 5	ECTS Anual 0
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: La función de recursos humanos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

- Conocer los principales conceptos relacionados con la estructura organizativa de la empresa
- Definir los mecanismos de coordinación en la estructura organizativa.
- Ser capaz de diseñar o adaptar los puestos de trabajo a las necesidades de la tarea, de los recursos humanos y/o de la organización en la que desarrolla el trabajo
- Definir y manejar el concepto de competencia y sus aplicaciones
- Describir los fundamentos de la gestión del conocimiento en la empresa
- Ser capaz de estructurar una organización para lograr la generación, transferencia e institucionalización del conocimiento.
- Describir el contenido de la función de personal y ser capaz de explicar su evolución hacia la función de recursos humanos como parte de la estrategia de las organizaciones
- Explicar las funciones básicas de recursos humanos y saber aplicarlas en cada caso.
- Ser capaz de diseñar, elaborar y evaluar planes de igualdad en las empresas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Asignatura: Estructura de la organización y diseño de puestos de trabajo (Obligatoria 6 ECTS)

La estructura de la organización La organización del trabajo Los mérodos de trabajo Los tiempos en el trabajo Estudio y valoración de Puestos de trabajo Evaluación de rendimiento hacia la evaluación de desempeño La gestión de Competencias Gestión del Conocimiento

Asignatura: La función de Recursos Humanos (Obligatoria 6 ECTS)

Análisis secuenciado
Captación de personas y de recursos (reclutamiento, selección, socialización...)
Diseño de puestos y motivación
Remuneración (Sistemas, Estructuras salariales, Sistemas de incentivos)
Planificación de plantillas
Desarrollo de los recursos humanos (Formación, Capacitación, Planes de Carreras...)

Control de la función de RR.HH. (Procedimientos y Técnicas para el control, Evaluación de la Función: Auditorías y Cuadro de Mando)

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos

Se recomienda haber cursado la asignatura de Introducción al funcionamiento de la empresa

Porcentajes sistemas de evaluación

Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8

5.5.1.5 COMPETENCIAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía



- CG1 Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- CG2 Capacidad para organizar y planificar.
- CG3 Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.
- CG4 Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.
- CG5 Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.
- CG6 Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.
- CG7 Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- CG8 Capacidad para trabajar en equipo.
- CG9 Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- CG10 Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

Seleccione un valor

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE6 Comprender los fundamentos de organización de las empresas.
- CE7 Conocer y aplicar las políticas de dirección de recursos humanos y los instrumentos para su gestión.
- CE13 Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral.
- CE14 Analizar y evaluar los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo.
- CE16 Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.
- CE23 Capacidad para realizar análisis y tomar decisiones en materia de estructura organizativa y organización del trabajo.
- CE24 Capacidad para participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización.
- CE25 Capacidad para asesorar y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos concernientes a la política retributiva, política de selección de personal y diseño de plantillas.
- CE26 Capacidad para dirigir grupos de trabajo en el ámbito de las relaciones laborales y recursos humanos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	45	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	75	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	105	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	65	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	10	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral participativa

Resolución de problemas

Estudios de casos



Seminarios			
Visitas a organizaciones			
Presentaciones orales			
Debates Control of the Control of th			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas	0.0	75.0	
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0	
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.	0.0	30.0	
NIVEL 2: Dirección estratégica de la empresa			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	OBLIGATORIA		
ECTS NIVEL 2	6		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
		6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Si	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	Si	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Dirección estratégica de la empresa			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
OBLIGATORIA	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	



		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

- Conncer los fundamentos de la formulación de la estrategia empresarial.
- Ser capaz de realizar un plan estratégico de la empresa.
- Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas analíticas en el diseño de la estrategia empresarial
- Conocer los fundamentos de la implementación de la estrategia empresarial.
- Conocer y ser capaz de aplicar técnicas analíticas en el proceso de implementación y control de la estrategia empresarial.
- Ser capaz de adaptarse a situaciones nuevas en condiciones de incertidumbre empresarial.
- Ser capaz de diseñar escenarios alternativos para la empresa como forma de afrontar los cambios del entorno.
- Ser capaz de evaluar y seleccionar estrategias empresariales.
- Identificar y caracterizar las principales alternativas estratégicas empresariales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Concepto de estrategia, actitud estratégica y Dirección estratégica

Análisis del entorno y diagnóstico estratégico (de los planes estratégicos a la Dirección Estratégica)

Formulación de la estrategia

Implementación de la estrategia.

Control:
 Evaluación
 Control integrado:
Auditoría de la estrategia
Cuadro de Mando Integral

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Es recomendable haber cursado las asignaturas de Introducción al funcionamiento de la empresa y Estructura de la organización y diseño de los puestos de trabajo Porcentajes sistemas de evaluación

Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8

5.5.1.5 COMPETENCIAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG1 Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- CG2 Capacidad para organizar y planificar.
- CG3 Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.
- CG4 Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.



- CG5 Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.
- CG6 Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.
- CG7 Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- CG8 Capacidad para trabajar en equipo.
- CG9 Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- CG10 Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

Seleccione un valor

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE7 Conocer y aplicar las políticas de dirección de recursos humanos y los instrumentos para su gestión.
- CE13 Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral.
- CE14 Analizar y evaluar los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo.
- CE16 Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.
- CE23 Capacidad para realizar análisis y tomar decisiones en materia de estructura organizativa y organización del trabajo.
- CE24 Capacidad para participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización.
- CE25 Capacidad para asesorar y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos concernientes a la política retributiva, política de selección de personal y diseño de plantillas.
- CE26 Capacidad para dirigir grupos de trabajo en el ámbito de las relaciones laborales y recursos humanos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

TODAY OF THE PROPERTY OF THE P		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	25	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	35	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	55	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	25	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	10	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral participativa

Resolución de problemas

Estudios de casos

Seminarios

Visitas a organizaciones

Presentaciones orales

Debates

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------

	т	
Pruebas escritas y/u orales, consistente	0.0	75.0
en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones		
teórico-prácticas y/o problemas		
Evaluación de actividades prácticas,	25.0	70.0
individuales y/o grupales, a partir de	23.0	70.0
la elaboración, entrega de trabajos,		
memorias/informes y/o presentaciones		
orales; así como asistencia del estudiante a		
seminarios o visitas a instituciones.		
Evaluación continua de cada estudiante,	0.0	30.0
basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades		
presenciales propuestas, grado de		
implicación en el proceso de enseñanza-		
aprendizaje y en las habilidades y actitudes		
mostradas durante el desarrollo de las actividades.		
	del conflicte	
NIVEL 2: Conducta organizacional y gestión o 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	uci contincto	
CARÁCTER	ODLIGATORIA	
	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral	Troma a	Doma a
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Conducta organizacional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Conflicto y técnicas de negociación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	'	

- Conocer las principales perspectivas psicológicas en el estudio de las organizaciones.
- Analizar los procesos de comunicación en las organizaciones.
- Conocer las diferentes perspectivas psicológicas existentes en el estudio del poder y el liderazgo
- Conocer los distintos estilos de liderazgo y su grado de eficacia en función del contexto
- Conocer el proceso de socialización en las organizaciones.
- Analizar el clima en las organizaciones
- Aplicar técnicas de mejora de la comunicación y el clima en las organizaciones
- Aplicar técnicas para el fomento de la participación en las organizaciones
- Ser capaz de gestionar los diferentes tipos de conflictos en las organizaciones.
- Ser capaz de planificar una negociación
- Conocer las diferentes fases del proceso de negociación.
- Ser capaz de aplicar adecuadamente los diferentes estilos, estrategias y tácticas de negociación.
- Conocer los criterios a tener en cuenta para valorar la eficacia de los procesos de negociación

5.5.1.3 CONTENIDOS

Asignatura: Conducta organizacional (Obligatoria 6 ECTS)

Principales perspectivas psicológicas en el estudio de las organizaciones.

Comunicación.

Aproximación psicológica al poder y el liderazgo.

Socialización organizacional.

Participación en las organizaciones.

Clima en las organizaciones

Asignatura: Conflicto y técnicas de negociación (Obligatoria 6 ECTS)

El conflicto en las organizaciones: tipos de conflicto.

La gestión del conflicto

Planificación de la negociación

El proceso de negociación

Estilos de negociación

Estrategias y tácticas de negociación



Eficacia de los procesos de negociación

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos

Es recomendable que se haya cursado la asignatura Psicología del Trabajo

Porcentajes sistemas de evaluación

Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG1 Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- CG2 Capacidad para organizar y planificar.
- CG3 Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.
- CG4 Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.
- CG5 Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.
- CG6 Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.
- CG7 Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- CG8 Capacidad para trabajar en equipo.
- CG9 Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- CG10 Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

Seleccione un valor

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE11 Conocer y comprender los procesos sociales que estructuran las relaciones de trabajo y de producción.
- CE12 Conocer y analizar los factores psicológicos que determinan la conducta laboral.
- CE13 Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral.
- CE14 Analizar y evaluar los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo.
- CE16 Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.
- CE26 Capacidad para dirigir grupos de trabajo en el ámbito de las relaciones laborales y recursos humanos.
- CE27 Capacidad de mediación y gestión del conflicto organizacional.
- CE28 Capacidad para aplicar técnicas de motivación y mejora del clima laboral.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	45	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de	75	100

casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.		
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	105	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	65	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa		
Resolución de problemas		
Estudios de casos		
Seminarios		
Visitas a organizaciones		
Presentaciones orales		
Debates		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.	0.0	30.0
NIVEL 2: Prevención de riesgos laborales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
CASTELLANO	CATALAN	LUSKEKA

Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Salud laboral		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	'	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Marco normativo y gestión de la pr	evención de riesgos laborales	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



- Identificar y analizar las relaciones entre condiciones de trabajo y problemas de salud en los/las trabajadores/as.
- Ser capaz de asesorar al empresario acerca de sus necesidades en materia de prevención de riesgos laborales.
- Ser capaz de asesorar en la elección de los sistemas de gestión integrada de la prevención (calidad, prevención, medioambiente).
- Ser capaz de asesorar al empresario en las relaciones con otros agentes u organismos implicados en la prevención de riesgos laborales
- Ser capaz de formar parte de los servicios de prevención propios y ajenos.
- Ser capaz de asesorar sobre la responsabilidad por incumplimiento en materia preventiva
- Ser capaz de realizar los trámites necesarios para la gestión de las contingencias vinculadas a la prevención de riesgos laborales

5.5.1.3 CONTENIDOS

Asignatura: Salud laboral (Obligatoria 6 ECTS)

Determinantes de la salud

Condiciones de trabajo y daños de origen laboral

Evaluación y prevención de riesgos laborales:

Accidentes de trabajo

Contaminantes químicos, físicos y biológicos

Carga física y riesgos psicosociales

V igilancia de la salud

Asignatura: Marco normativo y gestión de la prevención de riesgos laborales. (Obligatoria 6 ECTS) El marco jurídico de la prevención de riesgos laborales

Obligaciones y responsabilidades empresariales en materia de prevención

Servicios de prevención y sus modalidades

Participación de los/las trabajadores/as y sus representantes en materia de prevención

La prevención de riesgos en la Administración Pública.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos

Se recomienda haber cursado "Elementos jurídicos básicos para las relaciones laborales", "Derecho sindical", "Derecho del Trabajo I" y "Derecho del Trabajo II".

Porcentajes sistemas de evaluación

Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG1 Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- CG2 Capacidad para organizar y planificar.
- CG3 Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.
- CG4 Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.
- CG5 Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.
- CG6 Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.
- CG7 Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- CG8 Capacidad para trabajar en equipo.
- CG9 Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- CG10 Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

Seleccione un valor



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE9 Conocer los fundamentos de salud laboral y las bases de la prevención de riesgos laborales.
- CE13 Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral.
- CE14 Analizar y evaluar los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo.
- CE15 Analizar y evaluar las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.
- CE16 Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.
- CE19 Capacidad para asesorar y gestionar en materia de prevención de riesgos laborales.
- CE20 Capacidad para planificar y diseñar sistemas de prevención de riesgos laborales.
- CE34 Capacidad para aplicar las distintas técnicas de evaluación y auditoria sociolaboral.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	60	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	60	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	105	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	65	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	10	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral participativa

Resolución de problemas

Estudios de casos

Seminarios

Visitas a organizaciones

Presentaciones orales

Debates

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades	0.0	30.0



presenciales propuestas, grado de		
implicación en el proceso de enseñanza- aprendizaje y en las habilidades y actitudes		
mostradas durante el desarrollo de las		
actividades.		
NIVEL 2: Economía del trabajo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Economía del trabajo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No		
	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	No	

- Ser capaz de utilizar terminología económica de forma adecuada en la comunicación.

Ser capaz de localizar y gestionar información de carácter económico general y sobre el mercado de trabajo español.
 Ser capaz de elaborar e interpretar indicadores relativos al mercado de trabajo español.



- Analizar los procesos económicos que afectan al empleo.
- Elaborar diagnósticos de carácter económico sobre distintos fenómenos laborales, en particular sobre el desempleo.
- Analizar y fundamentar las propuestas de política económica aplicadas en España y sus consecuencias para el mercado de trabajo
- Conocer y aplicar las principales teorías económicas sobre el mercado de trabajo.
- Analizar la problemática específica de las mujeres en el mercado de trabajo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Elementos de Economía Laboral

Factores determinantes de la oferta y la demanda de trabajo desde un punto de vista microeconómico, macroeconómico y estructural

La segmentación laboral y la estructura de los mercados de trabajo

La determinación de los salarios y la estructura salarial

El desempleo: causas microeconómicas, macroeconómicas y estructurales

El mercado de trabajo en España: estructura y evolución

La dinámica laboral: actividad, empleo, paro y precariedad

Evolución cíclica y sectorial de la economía española

Cambios sectoriales y ocupacionales en el empleo

Política económica v mercado de trabajo

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos

Es recomendable haber cursado previamente la asignatura de formación básica Economía Aplicada (o cualquier materia de Economía de formación básica)

Porcentajes sistemas de evaluación

Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG1 Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- CG2 Capacidad para organizar y planificar.
- CG3 Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.
- CG4 Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.
- CG5 Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.
- CG6 Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.
- CG7 Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- CG8 Capacidad para trabajar en equipo.
- CG9 Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- CG10 Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

Seleccione un valor

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE3 Conocer y analizar los principios, ámbitos y procedimientos de actuación de las instituciones políticas sociolaborales.
- CE5 Conocer y comprender el marco económico de las relaciones laborales y la dinámica de los mercados de trabajo.
- CE11 Conocer y comprender los procesos sociales que estructuran las relaciones de trabajo y de producción.
- CE13 Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral.
- CE14 Analizar y evaluar los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo.



- CE15 Analizar y evaluar las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.
- CE16 Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.
- CE29 Capacidad para localizar, identificar e interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.
- CE32 Capacidad para elaborar, implementar y evaluar estrategias territoriales de promoción socioeconómica.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS	IDADES FORMATIVAS	
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	30	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	30	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	47,5	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	37,5	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		

Lección magistral participativa

Resolución de problemas

Estudios de casos

Seminarios

Visitas a organizaciones

Presentaciones orales

Debates

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.	0.0	30.0

NIVEL 2: Sistemas de Relaciones Laborales



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Ser	nestral	
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IM	PARTE	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sistemas de Relaciones	Laborales	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IM	PARTE	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
F F 1 A DEGLY TA DOG DE ADDE	NAME OF THE OWNER OWNER OF THE OWNER	

- Conocer los principales enfoques teóricos desarrollados para el análisis de los sistemas de relaciones laborales.
- Conocer las fases y evolución contextualizada del sistema de relaciones laborales español.
- Conocer la estructura, actores, características y ámbitos de negociación y concertación del sistema de relaciones laborales español.
- Conocer las características y diferencias de los principales modelos de sistemas laborales europeos.
- Analizar las diferentes propuestas y estrategias de los agentes sociales y su incidencia en las políticas sociolaborales.
- Analizar las repercusiones de los procesos de concertación y negociación sobre el modelo de desarrollo y los sistemas de bienestar social
- Ser capaz de interrelacionar el marco legislativo, los datos e indicadores socioeconómicos y su incidencia en el sistema de relaciones laborales español.
- Analizar los factores de desigualdad sociolaboral y de discriminación laboral de género en relación con los contenidos y propuestas de medidas adoptadas en los procesos de negociación y concertación.

5.5.1.3 CONTENIDOS





Sistema de relaciones laborales español: contexto, estructura y actores.

Proceso de europeización de las relaciones laborales

Modelos y sistemas comparados de relaciones laborales

El estado como actor en las relaciones laborales.

Las organizaciones empresariales y sindicales en España y en Europa: estructura, objetivos, estrategias.

Las prácticas de los actores: la negociación colectiva en España y en perspectiva comparada.

a conflictividad laboral en España y en Europa

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos

Es recomendable para la asignatura de Sistemas de Relaciones Laborales haber cursado las materias/asignaturas de Teoría de las Relaciones Laborales, Derecho Sindical, Derecho del Trabajo, Políticas Laborales de Empleo e Igualdad

Porcentajes sistemas de evaluación

Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG1 Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- CG2 Capacidad para organizar y planificar.
- CG3 Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.
- CG4 Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.
- CG5 Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.
- CG6 Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.
- CG7 Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- CG8 Capacidad para trabajar en equipo.
- CG9 Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- CG10 Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

Seleccione un valor

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE3 Conocer y analizar los principios, ámbitos y procedimientos de actuación de las instituciones políticas sociolaborales.
- CE4 Conocer y analizar la estructura y dinámica de los sistemas de relaciones laborales nacionales y comunitarios.
- CE11 Conocer y comprender los procesos sociales que estructuran las relaciones de trabajo y de producción.
- CE13 Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral.
- CE14 Analizar y evaluar los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo.
- CE15 Analizar y evaluar las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.
- CE16 Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.
- CE29 Capacidad para localizar, identificar e interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
ACIIIIDAD FORMAIIIA	HORAS	I RESERVIALIDAD

	Υ	T
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	30	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	30	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	47,5	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	37,5	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa		
Resolución de problemas		
Estudios de casos		
Seminarios		
Visitas a organizaciones		
Presentaciones orales		
Debates		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA 0.0	PONDERACIÓN MÁXIMA 75.0
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN SISTEMA DE EVALUACIÓN Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN SISTEMA DE EVALUACIÓN Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones. Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.	0.0 25.0 0.0	75.0
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN SISTEMA DE EVALUACIÓN Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones. Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las	0.0 25.0 0.0	75.0
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN SISTEMA DE EVALUACIÓN Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones. Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades. NIVEL 2: Políticas sociolaborales 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	0.0 25.0 0.0	75.0
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN SISTEMA DE EVALUACIÓN Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones. Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades. NIVEL 2: Políticas sociolaborales 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER	0.0 25.0 0.0	75.0
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN SISTEMA DE EVALUACIÓN Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones. Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades. NIVEL 2: Políticas sociolaborales 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	0.0 25.0 0.0	75.0
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN SISTEMA DE EVALUACIÓN Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones. Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades. NIVEL 2: Políticas sociolaborales 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER	0.0 25.0 0.0 OBLIGATORIA 12	75.0
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN SISTEMA DE EVALUACIÓN Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones. Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades. NIVEL 2: Políticas sociolaborales 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2	0.0 25.0 0.0 OBLIGATORIA	75.0

6	6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Si	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	Si	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Análisis económico de las políticas sociolaborales			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
OBLIGATORIA	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
6			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Si	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	Si	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No No			
NIVEL 3: Políticas sociolaborales, de empleo y de igualdad			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
OBLIGATORIA	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
	6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Si	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	



No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

- Ser capaz de argumentar de forma crítica sobre los programas de políticas sociolaborales.
- Analizar y valorar bibliografía científica, información estadística e informes en materia de políticas sociolaborales.
- Ser capaz de diseñar y evaluar estrategias de promoción socioeconómica e inserción laboral.
- Ser capaz de asesorar y gestionar en materia de políticas de empleo y bienestar social.
- Ser capaz de identificar el papel que desempeñan los actores que intervienen en el diseño de las políticas sociolaborales y sus destinatarios
- Conocer las instituciones jurídicas a través de las que se implementan las políticas sociolaborales en relación al empleo, protección social y lucha contra la exclusión social
- Conocer las políticas de igualdad en el ámbito sociolaboral, especialmente en lo referente a la igualdad de género y no discriminación entre hombres y mujeres.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Asignatura: Análisis económico de las políticas sociolaborales (Obligatoria 6 ECTS)

Marco general de las políticas económicas sociolaborales. Proceso de elaboración y desarrollo. Niveles de Gobierno y coordinación. Globalización económica y políticas sociolaborales.

Análisis económico de las principales políticas sociolaborales, desde la perspectiva teórica y aplicada, acudiendo en este último caso a la experiencia comparada, sobre todo española y europea. Políticas de empleo. Políticas de Seguridad Social. Políticas sanitarias. Políticas educativas. Política pobreza y la exclusión social.

Asignatura: Políticas sociolaborales, de empleo y de igualdad (Obligatoria 6 ECTS)

Caracteres generales y procesos de elaboración y desarrollo de las políticas sociolaborales que se instrumentan normativamente y sus diferentes ámbitos subjetivos, materiales y territoriales de actuación.

Marco normativo y principales instituciones vertebradoras. Aplicación e interpretación.

Estudio particular de las diversas parcelas de las Políticas Sociolaborales desde un punto de vista crítico, apuntando, en clave de Política del Derecho, las líneas de tendencia y las propuestas de reforma, con el recurso auxiliar, si acaso, al Derecho comparado.

Prestar especial atención a las políticas de igualdad y, en concreto, a los instrumentos normativos derivados de la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos

Es recomendable haber cursado previamente la asignatura de formación básica Economía Aplicada (o cualquier materia de Economía de formación básica)

Porcentaies sistemas de evaluación

Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG1 Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- CG2 Capacidad para organizar y planificar.
- CG3 Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.
- CG4 Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.
- CG5 Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.
- CG6 Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.
- CG7 Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- CG8 Capacidad para trabajar en equipo.
- CG9 Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- CG10 Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES



Seleccione un valor

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE3 Conocer y analizar los principios, ámbitos y procedimientos de actuación de las instituciones políticas sociolaborales.
- CE4 Conocer y analizar la estructura y dinámica de los sistemas de relaciones laborales nacionales y comunitarios.
- CE5 Conocer y comprender el marco económico de las relaciones laborales y la dinámica de los mercados de trabajo.
- CE11 Conocer y comprender los procesos sociales que estructuran las relaciones de trabajo y de producción.
- CE13 Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral.
- CE14 Analizar y evaluar los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo.
- CE15 Analizar y evaluar las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.
- CE16 Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.
- CE29 Capacidad para localizar, identificar e interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.
- CE32 Capacidad para elaborar, implementar y evaluar estrategias territoriales de promoción socioeconómica.
- CE33 Capacidad para elaborar, implementar y evaluar planes de formación ocupacional e inserción laboral.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	60	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	60	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	95	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	75	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	10	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral participativa

Resolución de problemas

Estudios de casos

Seminarios

Visitas a organizaciones

Presentaciones orales

Debates

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones	25.0	70.0



orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.		
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.	0.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Optativas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Sistemas laborales territoriales y d	esarrollo local	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Intervención en el Mercado de	Trabajo y Políticas Sociolaborales	
NIVEL 3: Sistemas laborales territoriales y d	esarrollo local	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

Mención en Intervención en el Mercado de Trabajo y Políticas Sociolaborales

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer e interpretar las principales fuentes de información laboral a escala local.
- Conocer el ámbito espacial significativo para el análisis de los fenómenos laborales y de las cuencas de empleo en el País Valenciano.
- Conocer y comprender la estructura interna de los mercados locales de trabajo, su dinámica y diversidad y su articulación con otros subsistemas territoriales (sistema productivo local, sistema local de formación, marco institucional local).
- Conocer los contenidos y técnicas de un diagnóstico territorial y aplicarlos a casos concretos en el ámbito valenciano
- Conocer los distintos modelos de desarrollo local y evaluar sus ventajas y limitaciones a partir del análisis de casos.
- Ser capaz de analizar las estrategias de desarrollo local y su impacto sobre la sostenibilidad

5.5.1.3 CONTENIDOS

Sistemas laborales territoriales: concepto y delimitación

Actores territoriales y gestión política del territorio

Modelos de desarrollo territorial

Estructura y transformación de los mercados locales de trabajo

Factores determinantes de la demanda y oferta de empleo local

Diagnóstico de problemáticas territoriales Las cuencas de empleo en el País Valenciano

Estrategias de desarrollo local

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Porcentajes sistemas de evaluación

Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG1 Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- CG2 Capacidad para organizar y planificar.
- CG3 Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.
- CG4 Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.
- CG5 Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.
- CG6 Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.
- CG7 Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- CG8 Capacidad para trabajar en equipo.
- CG9 Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- CG10 Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

Seleccione un valor



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
Seleccione un valor		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	30	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	30	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	47,5	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	37,5	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa		
Resolución de problemas		
Estudios de casos		
Seminarios		
Visitas a organizaciones		
Presentaciones orales		
Debates		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.	0.0	30.0
NIVEL 2: Empleo y relaciones laborales en el	mercado de trabajo valenciano	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	



ECTS NIVEL 2

ECTS Semestral 1	ECTS NIVEL 2	6		
ECTS Semestral 4	DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
CASTELLANO	6			
CATALÁN EUSKERA	ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
No	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	1		
Si	CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
No	Si	No	No	
FRANCÉS ALEMÁN NO NO NO TAS NO OTRAS NO LISTADO DE MENCIONES Mención en Intervención en el Mercado de Trabajo y Políticas Sociolaborales NIVEL 3: Empleo y relaciones laborales en el mercado de trabajo 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL OPTATIVA 6 Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 6 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 10 EC	GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No N	No	Si	No	
TIALIANO OTRAS No No No LISTADO DE MENCIONES Mención en Intervención en el Mercado de Trabajo y Políticas Sociolaborales NIVEL 3: Empleo y relaciones laborales en el mercado de trabajo 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL OPTATIVA 6 Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 6 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN EUSKERA Si No No No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No No No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No TIALIANO OTRAS	FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No No LISTADO DE MENCIONES Mención en Intervención en el Mercado de Trabajo y Políticas Sociolaborales NIVEL 3: Empleo y relaciones laborales en el mercado de trabajo 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL OPTATIVA 6 Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 6 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN EUSKERA Si No No No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No No No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No No No TIALIANO OTRAS	No	No	No	
Mención en Intervención en el Mercado de Trabajo y Políticas Sociolaborales NIVEL 3: Empleo y relaciones laborales en el mercado de trabajo 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL OPTATIVA 6 Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 6 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN EUSKERA Si No No No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No No Si No Si No No No No No No No No No No	ITALIANO	OTRAS		
Mención en Intervención en el Mercado de Trabajo y Políticas Sociolaborales NIVEL 3: Empleo y relaciones laborales en el mercado de trabajo 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL OPTATIVA 6 Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 6 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN EUSKERA Si No No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS NO Si No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS NO NO OTRAS	No	No		
NIVEL 3: Empleo y relaciones laborales en el mercado de trabajo 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL OPTATIVA 6 Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 6 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN EUSKERA Si No No No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No No Si No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No ITALIANO OTRAS	LISTADO DE MENCIONES			
S.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3	Mención en Intervención en el Mercado de	Trabajo y Políticas Sociolaborales		
CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL OPTATIVA 6 Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 6 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN EUSKERA Si No No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS NO Si NO FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS NO NO NO ITALIANO OTRAS	NIVEL 3: Empleo y relaciones laborales en el	mercado de trabajo		
OPTATIVA DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 6 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN Si No No GALLEGO VALENCIANO Si No No Si No No Si No No No No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No OTRAS	5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
DESPLIEGUE TEMPORAL	CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 6 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CATALÁN EUSKERA Si No No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No Si No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No ITALIANO OTRAS	OPTATIVA	6	Semestral	
ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 6 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN Si No No No GALLEGO VALENCIANO Si No Si No No No No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No OTRAS	DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 6 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN No No GALLEGO VALENCIANO Si No No Si No No No FRANCÉS ALEMÁN No No No No No No No No No	ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN EUSKERA Si No No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No Si No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No ITALIANO OTRAS	ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN EUSKERA Si No No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No Si No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No ITALIANO OTRAS	6			
CASTELLANO CATALÁN EUSKERA Si No No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No Si No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No ITALIANO OTRAS	ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
Si No No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No Si No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No ITALIANO OTRAS	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	1		
GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No Si No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No ITALIANO OTRAS	CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
No Si No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No ITALIANO OTRAS	Si	No	No	
FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No No ITALIANO OTRAS	GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No No No No ITALIANO OTRAS	No	Si	No	
ITALIANO OTRAS	FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
	No	No	No	
No No	ITALIANO	OTRAS		
	No	No		
LISTADO DE MENCIONES	INO	No		

Mención en Intervención en el Mercado de Trabajo y Políticas Sociolaborales

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer la estructura y características del mercado de trabajo valenciano.
- Conocer las características de la mesoconcertación en el ámbito autonómico valenciano y su relación con los procesos de macro y microconcertación.
- Ser capaz de analizar las diferentes propuestas y estrategias de los agentes sociales a nivel autonómico y su incidencia en las políticas sociolaborales de referencia.
- Ser capaz de identificar y seleccionar las fuentes de información sociolaboral relevantes en el ámbito autonómico valenciano.
- Ser capaz de analizar e interrelacionar los datos e indicadores sociolaborales autonómicos con los del mercado de trabajo español y europeo.
- Analizar la problemática laboral de la Comunidad Valenciana y su relación con las dinámicas del mercado de trabajo español y europeo.

5.5.1.3 CONTENIDOS



El mercado de trabajo valenciano. Condiciones laborales y post laborales

Dinámica de la estructura ocupacional valenciana

Desigualdades sociales en el acceso al empleo. Empleo y género

Patronales y sindicatos en el ámbito valenciano

Estrategias empresariales de gestión de la mano de obra y respuestas sindicales

Negociación colectiva y conflicto laboral.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Porcentajes sistemas de evaluación

Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG1 Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- CG2 Capacidad para organizar y planificar.
- CG3 Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.
- CG4 Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.
- CG5 Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.
- CG6 Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.
- CG7 Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- CG8 Capacidad para trabajar en equipo.
- CG9 Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- CG10 Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

Seleccione un valor

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

Seleccione un valor

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	30	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	30	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios,	47,5	0

trabajos y/o proyectos individualmente o	I	1
en equipo, con apoyo tutorial en su caso.		
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	37,5	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa		
Resolución de problemas		
Estudios de casos		
Seminarios		
Visitas a organizaciones		-
Presentaciones orales		-
Debates		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.	0.0	30.0
NIVEL 2: Dinámica sectorial y política econó	mica valenciana	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
7		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
		·



ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Intervención en el Mercado de	Trabajo y Políticas Sociolaborales	
NIVEL 3: Dinámica sectorial y política econón	nica valenciana	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

Mención en Intervención en el Mercado de Trabajo y Políticas Sociolaborales

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Analizar e interpretar la información estadística sobre la economía valenciana.
- Analizar e interpretar bibliografía científica, informes de organismos e información de los medios de comunicación, relacionados con la economía valenciana.
- Ser capaz de identificar las debilidades y amenazas, así como las fortalezas y oportunidades empresariales en el entorno productivo valenciano.
- Ser capaz de detectar las actividades productivas emergentes en el ámbito valenciano.
- Ser capaz de identificar las diversas estrategias de competitividad y sus consecuencias en el ámbito valenciano.
- Comprender la importancia de la innovación tecnológica como factor de competitividad y crecimiento económico.
- Conocer las principales políticas económicas, horizontales y sectoriales, en el ámbito valenciano.
- Conocer y analizar los límites al crecimiento económico y la importancia del desarrollo sostenible

5.5.1.3 CONTENIDOS

Evolución de la estructura productiva valenciana.

Localización y especialización productiva.

Actividades productivas emergentes.

Estrategias empresariales y formas de competitividad.

Dinámica tecnológica y patrones sectoriales de innovación.

La política económica de la Generalitat Valenciana.

Políticas de entorno, infraestructuras y servicios a las empresas

Política turística.

Política industrial.
Política de I+D+i.

Politica de I+D+1.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Porcentajes sistemas de evaluación

Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio



- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG1 Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- CG2 Capacidad para organizar y planificar.
- CG3 Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.
- CG4 Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.
- CG5 Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.
- CG6 Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.
- CG7 Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- CG8 Capacidad para trabajar en equipo.
- CG9 Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- CG10 Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

Seleccione un valor

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

Seleccione un valor

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	22,5	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	22,5	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	35	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	27,5	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral participativa

Resolución de problemas

Estudios de casos

Seminarios

Visitas a organizaciones



Presentaciones orales			
Debates			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN			
Pruebas escritas y/u orales, consistente	0.0	75.0	
en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas			
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0	
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.	0.0	30.0	
NIVEL 2: Programas de promoción de empleo	en ámbito valenciano y local		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	OPTATIVA		
ECTS NIVEL 2	4,5		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
4,5			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Si	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	Si	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Intervención en el Mercado de	Trabajo y Políticas Sociolaborales		
Mención en Asesoría Laboral y Empresaria	İ		
NIVEL 3: Programas de promoción de empleo	o en el ámbito valenciano y local		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
OPTATIVA	4,5	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

Mención en Intervención en el Mercado de Trabajo y Políticas Sociolaborales

Mención en Asesoría Laboral y Empresarial

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los programas e iniciativas de fomento del empleo local financiados por la Unión Europea.
- Conocer las principales políticas de empleo implementadas a nivel autonómico y local
- Ser capaz de localizar y analizar la información relevante sobre los programas de apoyo al autoempleo, a la economía social y a otras iniciativas empresariales; así como sobre los organismos e instituciones que los gestionan.
- Ser capaz de solicitar y gestionar programas de ayuda pública en el ámbito de la promoción del empleo.
- Analizar y evaluar críticamente los distintos programas de fomento del empleo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Programas e iniciativas de fomento del empleo local financiados por la Unión Europea

Políticas de empleo en las comunidades autónomas y a nivel local.

Pactos territoriales por el empleo.

Fomento del autoempleo y de la economía social.

Otros programas de apoyo a la creación de empresas y de empleo: incubadoras y semilleros de empresas, CEEIs, spin-off, etc.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Porcentajes sistemas de evaluación

Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8

5.5.1.5 COMPETENCIAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG1 Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- CG2 Capacidad para organizar y planificar.
- CG3 Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.
- CG4 Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.
- CG5 Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.



- CG6 Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.
- CG7 Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- CG8 Capacidad para trabajar en equipo.
- CG9 Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- CG10 Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

Seleccione un valor

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

Seleccione un valor

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	22,5	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	22,5	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	35	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	27,5	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral participativa

Resolución de problemas

Estudios de casos

Seminarios

Visitas a organizaciones

Presentaciones orales

Debates

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y	0.0	70.0



presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza- aprendizaje y en las habilidades y actitudes sous rativalades. NIVEL 2: Fornación, orientación e intermediación en el mercado laboral 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER OPTATIVA 4.5 ECTS NIVEL 2 ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 4.5 ECTS Semestral 9 4.5 ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 12 ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 12 ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 4.5 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 ENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN EUSKERA No	participación activa en las actividades	I	1
Sprending Spre	presenciales propuestas, grado de		
International duranter of desarrollo de las actividades.	implicación en el proceso de enseñanza-		
No			
S.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	actividades.		
CARÁCTER	NIVEL 2: Formación, orientación e intermedi	ación en el mercado laboral	
ECTS NIVEL 2 4,5	5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral	CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS Semestral 1	ECTS NIVEL 2	4,5	
ECTS Semestral 4	DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral	'	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4.5 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN SI NO NO GALLEGO VALENCIANO Si NO NO Si NO NO Si NO NO NO TAS NO NO TAS NO NO TAS NO NO TAS ECTS Semestral 12 ECTS Semestral 12 ECTS Semestral 13 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 1 ECTS Semestr	ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	4,5		
CATALÁN	ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
No	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No Si No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No ITALIANO OTRAS NO LISTADO DE MENCIONES Mención en Intervención en el Mercado de Trabajo y Políticas Sociolaborales NIVEL 3: Formación, orientación en el mercado laboral 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 4.5 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 10 EUSKERA	CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No Si No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No ITALIANO OTRAS No No LISTADO DE MENCIONES Mención en Intervención en el Mercado de Trabajo y Políticas Sociolaborales NIVEL 3: Formación, orientación e intermediación en el mercado laboral S.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 4.5 ECTS Semestral 9 4.5 ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 12 LENGUAS EL LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO No No No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No No <	Si	No	No
FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS NO NO NO NO ITALIANO OTRAS NO NO NO LISTADO DE MENCIONES Mención en Intervención en el Mercado de Trabajo y Políticas Sociolaborales NIVEL 3: Formación, orientación e intermediación en el mercado laboral 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL OPTATIVA 4,5 Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 4.5 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 ECTS Semestral 10 ECTS SEMESTRAL ECTS	GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No No OTRAS No OTRAS No N	No	Si	No
TIALIANO OTRAS No No No LISTADO DE MENCIONES Mención en Intervención en el Mercado de Trabajo y Políticas Sociolaborales NIVEL 3: Formación, orientación e intermediación en el mercado laboral 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL OPTATIVA 4,5 Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 4,5 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN EUSKERA Si No No No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No No No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No TIALIANO OTRAS No OTRAS	FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No No LISTADO DE MENCIONES Mención en Intervención en el Mercado de Trabajo y Políticas Sociolaborales NIVEL 3: Formación, orientación e intermediación en el mercado laboral 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL OPTATIVA 4,5 Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 4.5 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CATALÁN EUSKERA Si No No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No Si No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No ITALIANO OTRAS No No	No	No	No
Mención en Intervención en el Mercado de Trabajo y Políticas Sociolaborales NIVEL 3: Formación, orientación e intermediación en el mercado laboral 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL OPTATIVA 4,5 Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 4,5 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN EUSKERA Si No No No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No No Si No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No No ITALIANO OTRAS No No No ITALIANO OTRAS	ITALIANO	OTRAS	
Mención en Intervención en el Mercado de Trabajo y Políticas Sociolaborales NIVEL 3: Formación, orientación e intermediación en el mercado laboral 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL OPTATIVA 4,5 Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 4.5 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN EUSKERA Si No No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No Si No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No No ITALIANO OTRAS No No No No OTRAS	No	No	
NIVEL 3: Formación, orientación e intermediación en el mercado laboral 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL OPTATIVA 4,5 Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 4,5 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN EUSKERA Si No No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS NO NO FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS NO NO OTRAS NO NO NO TIALIANO OTRAS	LISTADO DE MENCIONES		
S. S. L. Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL OPTATIVA 4,5 Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 4.5 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CATALÁN EUSKERA Si No No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No Si No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No ITALIANO OTRAS		ación en el mercado laboral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 4.5 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CATALÁN EUSKERA Si No No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No Si No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No ITALIANO OTRAS No No			
ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 4,5 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CATALÁN EUSKERA Si No No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No Si No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No ITALIANO OTRAS No No		4,5	Semestral
ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 4,5 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN NO NO GALLEGO VALENCIANO Si NO Si NO NO FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS NO NO ITALIANO OTRAS NO NO NO NO NO NO NO NO NO N		Two company	In ome a
ECTS Semestral 7 4,5 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 4,5 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN No No GALLEGO VALENCIANO No Si No Si No No PORTUGUÉS No ITALIANO OTRAS No No No No		ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN No No GALLEGO VALENCIANO Si No Si No FRANCÉS ALEMÁN No No No No No No No No No	ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN EUSKERA Si No No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No Si No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No ITALIANO OTRAS No No	ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN EUSKERA Si No No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No Si No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No ITALIANO OTRAS No No	4,5		
CASTELLANO CATALÁN EUSKERA Si No No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No Si No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No ITALIANO OTRAS No No	ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Si No No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No Si No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No ITALIANO OTRAS No No	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No Si No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No ITALIANO OTRAS No No	CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No Si No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No ITALIANO OTRAS No No	Si	No	No
FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No No ITALIANO No No	GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No N	No	Si	No
ITALIANO OTRAS No No	FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No No	No	No	No
	ITALIANO	OTRAS	
A AGENT DO DE MENOVONEG	No	No	
LISTADO DE MENCIONES	LISTADO DE MENCIONES		



Mención en Intervención en el Mercado de Trabajo y Políticas Sociolaborales

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los posibles efectos psicosociales del desempleo, así como los factores que incrementan la probabilidad de conseguir un empleo.
- Ser capaz de orientar a los desempleados durante el proceso de búsqueda de empleo.
- Ser capaz de elaborar, desarrollar y evaluar planes de formación ocupacional y continua
- Ser capaz de entrenar a los buscadores de empleo en habilidades sociales que incrementan la probabilidad de conseguir un empleo
- Ser capaz de llevar a cabo funciones de intermediación ante posibles empleadores/as

5.5.1.3 CONTENIDOS

Desempleo y sus efectos sobre el individuo

Concepto de empleabilidad

Orientación a desempleados: la elaboración de un perfil personalizado de inserción laboral

Técnicas de búsqueda de empleo

El proceso de selección de personal desde la perspectiva del candidato

Formación continua y ocupaciona

Desarrollo de habilidades sociales para la inserción laboral (comunicación, asertividad, negociación, trabajo en equipo)

Intermediación laboral.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Porcentajes sistemas de evaluación

Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG1 Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- CG2 Capacidad para organizar y planificar.
- CG3 Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.
- CG4 Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.
- CG5 Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.
- CG6 Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.
- CG7 Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- CG8 Capacidad para trabajar en equipo.
- CG9 Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- CG10 Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

Seleccione un valor

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

Seleccione un valor

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	15	100

Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	30	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	40	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	22,5	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa		
Resolución de problemas		
Estudios de casos		
Seminarios	-	
Visitas a organizaciones		
Presentaciones orales		
Debates		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
ISISTEMA DE EVALUACION	PUNDERACION MINIMA	PUNDERACION MAXIMA
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas	0.0	75.0
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones		
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a	0.0	75.0
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones. Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanzaaprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las	0.0 25.0 0.0	75.0
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones. Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades. NIVEL 2: Medio ambiente e iniciativas sociales. 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	0.0 25.0 0.0	75.0
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones. Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades. NIVEL 2: Medio ambiente e iniciativas sociales	0.0 25.0 0.0	75.0
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones. Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades. NIVEL 2: Medio ambiente e iniciativas sociales. 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	0.0 25.0 0.0 0.0	75.0
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones. Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades. NIVEL 2: Medio ambiente e iniciativas sociales 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	0.0 25.0 0.0 0.0 OPTATIVA	75.0
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones. Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades. NIVEL 2: Medio ambiente e iniciativas sociales. 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2	0.0 25.0 0.0 0.0 OPTATIVA	75.0
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones. Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades. NIVEL 2: Medio ambiente e iniciativas sociales 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral	0.0 25.0 0.0 0.0 OPTATIVA 4,5	75.0
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones. Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades. NIVEL 2: Medio ambiente e iniciativas sociales 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral ECTS Semestral 1	0.0 25.0 0.0 0.0 OPTATIVA 4,5 ECTS Semestral 2	75.0 70.0 30.0 ECTS Semestral 3

ECTS Semestral 12



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

Mención en Intervención en el Mercado de Trabajo y Políticas Sociolaborales

NIVEL 3: Medio ambiente e iniciativas sociales en el desarrollo territorial

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 11

4,5

ECTS Semestral 10

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Intervención en el Mercado de Trabajo y Políticas Sociolaborales

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer las causas y factores que determinan la crisis ecológica y su impacto sobre el desarrollo económico y social.
- Conocer los principios operativos del desarrollo sostenible y los principales indicadores de sostenibilidad ambiental.
- Conocer el marco normativo medioambiental y los programas comunitarios de referencia.
- Ser capaz de elaborar, adaptar e integrar medidas de política ambiental en los programas de desarrollo local.
- Ser capaz de aplicar técnicas e instrumentos de participación social en relación a propuestas ciudadanas sociales y ambientales
- Ser capaz de identificar e interrelacionar los indicadores sociales, económicos y de sostenibilidad.
- Ser capaz de diseñar sistemas de información y participación ambiental local.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Dimensiones de la crisis medioambiental en el territorio.

Desarrollo sostenible e indicadores de sostenibilidad. Sostenibilidad, equidad y poder local.

Política medioambiental: planificación, diseño e instrumentos.

Medio ambiente y territorio: la agenda 21.

Percepción social de los problemas medioambientales.

Medio ambiente y empleo.

Las iniciativas sociales de desarrollo territorial: tipología y objetivos. Ámbitos de actuación de las organizaciones no lucrativas en el desarrollo territorial (salud, servicios sociales, ecologismo, cultura, muieres).

5.5.1.4 OBSERVACIONES



Porcentajes sistemas de evaluación

Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG1 Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- CG2 Capacidad para organizar y planificar.
- CG3 Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.
- CG4 Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.
- CG5 Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.
- CG6 Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.
- CG7 Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- CG8 Capacidad para trabajar en equipo.
- CG9 Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- CG10 Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

Seleccione un valor

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

Seleccione un valor

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	20	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	25	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	42,5	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	20	100
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	5	100



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa		
Resolución de problemas		
Estudios de casos	-	
Seminarios	-	-
Visitas a organizaciones		-
Presentaciones orales		
Debates	,	
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.	0.0	30.0
NIVEL 2: Auditoría de la función de recursos	humanos	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Dirección y Gestión		
NIVEL 3: Auditoría de la función de recursos	humanos	



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LIGHT DO DE MENGIONEG		

Mención en Dirección y Gestión

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Describir y caracterizar los sistemas de control de la estrategia .
- Ser capaz de aplicar métodos cualitativos en el control de la función de recursos humanos.
- Conocer aspectos claves de las decisiones empresariales relacionadas con la gestión y dirección de los recursos humanos.
- Ser capaz de negociar un contrato de auditoría de recursos humanos.
- Ser capaz de elaborar y defender informes de auditoría de recursos humanos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Evolución de la Función de Control en las Organizaciones

La Auditoria de Dirección

Auditorías de Funciones Instrumentales y de Flujos

Auditorias Transversales:

Clima I aboral

· Procesos de Comunicación

· Cultura

Gestión del Conocimiento

Sistemas de Información

Cuadro de Mando Integral aplicado a la Estrategia de Recursos Humanos

Informe de Auditoría: Contratación, desarrollo y presentación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Porcentajes sistemas de evaluación

Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8

5.5.1.5 COMPETENCIAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética



- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG1 Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- CG2 Capacidad para organizar y planificar.
- CG3 Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.
- CG4 Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.
- CG5 Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.
- CG6 Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.
- CG7 Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- CG8 Capacidad para trabajar en equipo.
- CG9 Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- CG10 Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

Seleccione un valor

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

Seleccione un valor

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	22,5	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	37,5	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	52,5	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	32,5	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral participativa

Resolución de problemas

Estudios de casos

Seminarios

Visitas a organizaciones

Presentaciones orales

Debates

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------

	T	1
Pruebas escritas y/u orales, consistente	0.0	75.0
en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones		
teórico-prácticas y/o problemas		
	25.0	70.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de	25.0	70.0
la elaboración, entrega de trabajos,		
memorias/informes y/o presentaciones		
orales; así como asistencia del estudiante a		
seminarios o visitas a instituciones.		
Evaluación continua de cada estudiante,	0.0	30.0
basada en la asistencia regular y		
participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de		
implicación en el proceso de enseñanza-		
aprendizaje y en las habilidades y actitudes		
mostradas durante el desarrollo de las		
actividades.		
NIVEL 2: Dirección de la calidad y recursos h	umanos	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
FCTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	FCTS Semestral 9
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
7		
	ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 12
7		
7 ECTS Semestral 10		
7 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
7 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO	ECTS Semestral 11 CATALÁN	ECTS Semestral 12 EUSKERA
7 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Si	ECTS Semestral 11 CATALÁN No	ECTS Semestral 12 EUSKERA No
7 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Si GALLEGO	ECTS Semestral 11 CATALÁN No VALENCIANO Si	ECTS Semestral 12 EUSKERA No INGLÉS No
7 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Si GALLEGO No FRANCÉS	ECTS Semestral 11 CATALÁN NO VALENCIANO Si ALEMÁN	ECTS Semestral 12 EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS
7 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Si GALLEGO No FRANCÉS	ECTS Semestral 11 CATALÁN No VALENCIANO Si ALEMÁN No	ECTS Semestral 12 EUSKERA No INGLÉS No
7 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Si GALLEGO No FRANCÉS No ITALIANO	ECTS Semestral 11 CATALÁN No VALENCIANO Si ALEMÁN No OTRAS	ECTS Semestral 12 EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS
7 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Si GALLEGO No FRANCÉS No ITALIANO	ECTS Semestral 11 CATALÁN No VALENCIANO Si ALEMÁN No	ECTS Semestral 12 EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS
7 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Si GALLEGO No FRANCÉS No ITALIANO No LISTADO DE MENCIONES	ECTS Semestral 11 CATALÁN No VALENCIANO Si ALEMÁN No OTRAS	ECTS Semestral 12 EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS
7 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Si GALLEGO No FRANCÉS No ITALIANO No LISTADO DE MENCIONES Mención en Dirección y Gestión	ECTS Semestral 11 CATALÁN No VALENCIANO Si ALEMÁN No OTRAS No	ECTS Semestral 12 EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS
7 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Si GALLEGO NO FRANCÉS NO ITALIANO NO LISTADO DE MENCIONES Mención en Dirección y Gestión NIVEL 3: Dirección de la calidad y recursos h	ECTS Semestral 11 CATALÁN No VALENCIANO Si ALEMÁN No OTRAS No	ECTS Semestral 12 EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS
7 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Si GALLEGO No FRANCÉS No ITALIANO No LISTADO DE MENCIONES Mención en Dirección y Gestión NIVEL 3: Dirección de la calidad y recursos h 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3	ECTS Semestral 11 CATALÁN No VALENCIANO Si ALEMÁN No OTRAS No	EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS No
TECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Si GALLEGO NO FRANCÉS NO ITALIANO NO LISTADO DE MENCIONES Mención en Dirección y Gestión NIVEL 3: Dirección de la calidad y recursos h 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER	ECTS Semestral 11 CATALÁN NO VALENCIANO Si ALEMÁN NO OTRAS NO ECTS ASIGNATURA	ECTS Semestral 12 EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS
7 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Si GALLEGO No FRANCÉS No ITALIANO No LISTADO DE MENCIONES Mención en Dirección y Gestión NIVEL 3: Dirección de la calidad y recursos h 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3	ECTS Semestral 11 CATALÁN No VALENCIANO Si ALEMÁN No OTRAS No	EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS No
TECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Si GALLEGO NO FRANCÉS NO ITALIANO NO LISTADO DE MENCIONES Mención en Dirección y Gestión NIVEL 3: Dirección de la calidad y recursos h 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER	ECTS Semestral 11 CATALÁN NO VALENCIANO Si ALEMÁN NO OTRAS NO ECTS ASIGNATURA	ECTS Semestral 12 EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS No DESPLIEGUE TEMPORAL
7 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Si GALLEGO No FRANCÉS No ITALIANO No LISTADO DE MENCIONES Mención en Dirección y Gestión NIVEL 3: Dirección de la calidad y recursos h 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER OPTATIVA	ECTS Semestral 11 CATALÁN NO VALENCIANO Si ALEMÁN NO OTRAS NO ECTS ASIGNATURA	ECTS Semestral 12 EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS No DESPLIEGUE TEMPORAL
7 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Si GALLEGO NO FRANCÉS NO ITALIANO NO LISTADO DE MENCIONES Mención en Dirección y Gestión NIVEL 3: Dirección de la calidad y recursos formation de la calidad y recu	ECTS Semestral 11 CATALÁN No VALENCIANO Si ALEMÁN No OTRAS No LUMANO ECTS ASIGNATURA 4,5	EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS No DESPLIEGUE TEMPORAL Semestral
ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Si GALLEGO No FRANCÉS No ITALIANO No LISTADO DE MENCIONES Mención en Dirección y Gestión NIVEL 3: Dirección de la calidad y recursos had so considered de la calidad y recursos had considered de la calidad y recursos	ECTS Semestral 11 CATALÁN NO VALENCIANO Si ALEMÁN NO OTRAS NO ECTS ASIGNATURA 4,5	ECTS Semestral 12 EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS No DESPLIEGUE TEMPORAL Semestral ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Si GALLEGO NO FRANCÉS NO ITALIANO NO LISTADO DE MENCIONES Mención en Dirección y Gestión NIVEL 3: Dirección de la calidad y recursos escribilisticas del Nivel 3 CARÁCTER OPTATIVA DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 11 CATALÁN NO VALENCIANO Si ALEMÁN NO OTRAS NO ECTS ASIGNATURA 4,5 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 12 EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS No DESPLIEGUE TEMPORAL Semestral ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Si GALLEGO No FRANCÉS No ITALIANO No LISTADO DE MENCIONES Mención en Dirección y Gestión NIVEL 3: Dirección de la calidad y recursos has secondo de la calidad y recursos has carácter OPTATIVA DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 11 CATALÁN NO VALENCIANO Si ALEMÁN NO OTRAS NO ECTS ASIGNATURA 4,5 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 12 EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS No DESPLIEGUE TEMPORAL Semestral ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

Mención en Dirección y Gestión

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los diferentes enfoques de calidad, conceptos y modelos relacionados con la Gestión de la calidad
- Ser capaz de relacionar las buenas prácticas de dirección de recursos humanos con la mejora de la competitividad y sostenibilidad de la empresa
- Ser capaz de argumentar el papel del liderazgo en los sistemas de gestión de calidad.
- Identificar y analizar los cambios organizativos necesarios para la implantación de sistemas de gestión de calidad.
- Ser capaz de diseñar y aplicar una estrategia de recursos humanos en la implantación de sistemas de gestión de la calidad total.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Concepto de Calidad

Enfoques de Gestión de Calidad

Modelos normativos

Dirección y Liderazgo para la Gestión de Calidad

Estructura Organizativa para la Gestión de Calidad

Dirección de Recursos Humanos desde la perspectiva de la Gestión de la Calidad

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos

Es recomendable haber cursado las asignaturas de Introducción al funcionamiento de la empresa, La dirección de la empresa, Estructura de la organización y diseño de puestos y Función de recursos humanos.

Porcentajes sistemas de evaluación

Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8

5.5.1.5 COMPETENCIAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG1 Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- CG2 Capacidad para organizar y planificar.
- CG3 Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.
- CG4 Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.
- CG5 Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.
- CG6 Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.
- CG7 Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- CG8 Capacidad para trabajar en equipo.



CG9 - Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.

CG10 - Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

Seleccione un valor

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

Seleccione un valor

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	22,5	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	22,5	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	35	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	27,5	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral participativa

Resolución de problemas

Estudios de casos

Seminarios

Visitas a organizaciones

Presentaciones orales

Debates

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza- aprendizaje y en las habilidades y actitudes	0.0	30.0



mostradas durante el desarrollo de actividades.	las	
NIVEL 2: Políticas, estrategia y dire	cción de recursos humanos	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Seme	stral	
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPA	RTE	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Dirección y Gestión		
NIVEL 3: Políticas, estrategia y dire	cción de recursos humanos	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPA	RTE	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	<u>'</u>
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Dirección y Gestión		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENI	DIZAJE	



- Conocer y ser capaz de relacionar los contenidos de la función de recursos humanos con las decisiones sobre el diseño de la organización
- Definir las políticas que integran las estrategias de recursos humanos
- Identificar las principales fuentes de ventaja competitiva del capital humano
- Ser capaz de diseñar estrategias de captación, capacitación y motivación de recursos humanos
- Ser capaz de elaborar estrategias de recursos humanos y mostrar su interdependencia con el resto de estrategias funcionales
- Ser capaz de implantar y evaluar la estrategia de recursos humanos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El diseño organizativo y la estrategia de dirección de recursos humanos.

Las funciones instrumentales de recursos humanos

Estrategias de captación de recursos humanos.

Estrategias de capacitación de recursos humanos

Motivación de los recursos humanos.

La dirección estratégica de los recursos humanos (DERH)

Papel de la DERH en la dirección estratégica de la organización:

- · Papel en la formulación de la estrategia de la organización.
- · Papel en la implementación de la estrategia de la organización.
- · Tipos de estrategia empresarial y recursos humanos.
- · La DERH en las estrategias de internacionalización.
- El proceso estratégico aplicado a la función de recursos humanos
- El enfoque estratégico en la DERH.
- · Líneas de investigación en la teoría de la DERH.
- · Modelo de DERH.

Sistema de información de la DERH.

Análisis del entorno de la DERH

Análisis interno de la DERH

Formulación de la estrategia de recursos humanos

Implantación de la estrategia de recursos humanos.

Evaluación y control de la estrategia de recursos humanos

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos

Es recomendable haber cursado preferentemente las materias de Dirección estratégica de la empresa y Estructura de la organización y dirección de recursos humanos **Porcentaies sistemas de evaluación**

Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG1 Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- CG2 Capacidad para organizar y planificar.
- CG3 Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.
- CG4 Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.
- CG5 Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.
- CG6 Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.
- CG7 Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- CG8 Capacidad para trabajar en equipo.
- CG9 Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- CG10 Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES



Seleccione un valor 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS Seleccione un valor 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS ACTIVIDAD FORMATIVA HORAS PRESENCIALIDAD 27,5 100 Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa 32,5 Clases prácticas (en el aula, aula 100 de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo. 52,5 0 Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso. 0 Estudio independiente del/la estudiante y 32,5 realización de pruebas escritas y/u orales Evaluación (realización de pruebas y 100 revisión individual o grupal) 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES Lección magistral participativa Resolución de problemas Estudios de casos Seminarios Visitas a organizaciones Presentaciones orales Debates 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN SISTEMA DE EVALUACIÓN PONDERACIÓN MÍNIMA PONDERACIÓN MÁXIMA 0.0 75.0 Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas.. 25.0 Evaluación de actividades prácticas, 70.0 individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones. Evaluación continua de cada estudiante, 0.0 30.0 basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanzaaprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades. NIVEL 2: Responsabilidad social corporativa en el ámbito de los recursos humanos 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

INGLÉS

PORTUGUÉS



CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Dirección y Gestión		
NIVEL 3: Responsabilidad social corporativa en el ámbito de los recursos humanos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN EUSKERA	
No	No	No

ITALIANO

LISTADO DE MENCIONES

GALLEGO

FRANCÉS

No

No

Mención en Dirección y Gestión

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Ser capaz de integrar los principios y valores éticos, de corresponsabilidad social y ambiental, en la gestión de las organizaciones.
- Identificar y caracterizar los principales modelos de responsabilidad social corporativa
- Aplicar las herramientas analíticas para el diseño de una estrategia de responsabilidad social corporativa.
- Identificar las obligaciones de la empresa derivadas de la implantación de la estrategia de responsabilidad social corporativa.
- Ser capaz de diseñar sistemas de información y validación para dar a conocer los resultados de la estrategia de responsabilidad social corporativa.

VALENCIANO

ALEMÁN

OTRAS

No

No

- Aplicar sistemas y herramientas de gestión para el diseño de una estrategia de Responsabilidad Social Corporativa y conocer los indicadores de medición y evaluación de objetivos más apropiados.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La responsabilidad social corporativa como forma de gestión de las organizaciones. Su valor social.

Dimensiones transversales y grupos de interés en la gestión de la responsabilidad social corporativa: empleados, comunidad, medioambiente, accionistas y dirección, productores y proveedores, clientes, instituciones, competencia, etc.

Políticas aplicadas de responsabilidad social corporativa: comités éticos, políticas de conciliación familiar/profesional, atención a discapacitados, igualdad de género, políticas de inserción, políticas de compras y subcontratación socialmente responsable, marketing y comunicación responsable

Herramientas de gestión de la RSC. Normas y estándares existentes: SGE21, SA8000, GRI.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Porcentajes sistemas de evaluación



Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG1 Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- CG2 Capacidad para organizar y planificar.
- CG3 Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.
- CG4 Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.
- CG5 Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.
- CG6 Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.
- CG7 Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- CG8 Capacidad para trabajar en equipo.
- CG9 Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- CG10 Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

Seleccione un valor

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

Seleccione un valor

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	20	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	25	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	37,5	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	25	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	5	100



Lección magistral participativa			
	Resolución de problemas		
Estudios de casos			
Seminarios			
Visitas a organizaciones			
Presentaciones orales			
Debates			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas	0.0	75.0	
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0	
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.	0.0	30.0	
NIVEL 2: Grupos de trabajo			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	OPTATIVA		
ECTS NIVEL 2	4,5		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
4,5			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Si	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	Si	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Dirección y Gestión			
NIVEL 3: Grupos de trabajo			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
OPTATIVA	4,5	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
4,5			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Si	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	Si	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

Mención en Dirección y Gestión

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Caracterizar y explicar los diferentes tipos de grupos de trabajo.
- Ser capaz de realizar análisis en materia de estructura y procesos de grupo.
- Ser capaz de realizar análisis sobre la eficacia de los grupos de trabajo.
- Ser capaz de desarrollar y aplicar técnicas para la mejora del funcionamiento de los grupos de trabajo y sus resultados.
- Analizar y comprender las diferencias de funcionamiento entre los grupos de trabajo tradicionales y los virtuales

5.5.1.3 CONTENIDOS

Delimitación conceptual y tipos de grupos de trabajo

Estructura y procesos grupales

La eficacia de los grupos de trabajo

Estrategias y técnicas que permiten mejorar el funcionamiento y los resultados de los grupos de trabajo.

Grupos de trabajo y tecnologías de la información y la comunicación: los equipos virtuales

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos

Es recomendable que se hayan cursado las asignaturas Psicología del Trabajo y Conducta Organizacional.

Porcentajes sistemas de evaluación

Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8

5.5.1.5 COMPETENCIAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG1 Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- CG2 Capacidad para organizar y planificar.



- CG3 Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.
- CG4 Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.
- CG5 Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.
- CG6 Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.
- CG7 Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- CG8 Capacidad para trabajar en equipo.
- CG9 Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- CG10 Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

Seleccione un valor

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

Seleccione un valor

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

HORAS	PRESENCIALIDAD	
15	100	
30	100	
40	0	
22,5	0	
5	100	
	15 30 40 22,5	

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral participativa

Resolución de problemas

Estudios de casos

Seminarios

Visitas a organizaciones

Presentaciones orales

Debates

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones	25.0	70.0



orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	ı			
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de	0.0	30.0		
implicación en el proceso de enseñanza- aprendizaje y en las habilidades y actitude	s l			
mostradas durante el desarrollo de las	5			
actividades.				
NIVEL 2: Técnicas de selección y desarrollo	de personas			
5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2				
CARÁCTER	OPTATIVA			
ECTS NIVEL 2	4,5			
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
4,5				
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Si	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	Si	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS	OTRAS		
No	No	No		
LISTADO DE MENCIONES				
Mención en Dirección y Gestión				
NIVEL 3: Técnicas de selección y desarrollo	de personas			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
OPTATIVA	4,5	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
4,5				
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Si	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	Si	No		
INO INO	51	110		



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

Mención en Dirección y Gestión

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Caracterizar y explicar el proceso de selección de personal y las principales técnicas pueden emplearse en el mismo
- Ser capaz de aplicar técnicas de selección de personas
- Ser capaz de elaborar, desarrollar y evaluar planes de formación en las organizaciones
- Ser capaz de proporcionar asesoramiento en la planificación y el desarrollo de carrera de los/las trabajadores/as.
- Identificar las competencias necesarias para el buen funcionamiento de la organización
- Ser capaz de utilizar diferentes técnicas para el desarrollo de las competencias del trabajador en la organización.
- Ser capaz de diseñar programas de evaluación del desempeño.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El proceso de selección de personal

Evaluación de aptitudes, actitudes, características de personalidad y competencias

La entrevista de selección de personal

Dinámicas de grupo para la selección de personal

Formación de los/las trabajadores/as

Desarrollo de carrera

Gestión y desarrollo de competencias

Evaluación del desempeño

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos

Es recomendable que se hayan cursado las asignaturas Psicología del Trabajo y Conducta Organizacional

Porcentajes sistemas de evaluación

Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG1 Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- CG2 Capacidad para organizar y planificar.
- CG3 Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.
- CG4 Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.
- CG5 Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.
- CG6 Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.
- CG7 Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- CG8 Capacidad para trabajar en equipo.
- CG9 Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- CG10 Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

Seleccione un valor



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS				
Seleccione un valor				
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS				
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD		
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	15	100		
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	30	100		
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	40	0		
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	22,5	0		
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	5	100		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		·		
Lección magistral participativa	,			
Resolución de problemas				
Estudios de casos				
Seminarios				
Visitas a organizaciones				
Presentaciones orales				
Debates	-			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN	,			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA		
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas	0.0	75.0		
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0		
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.	0.0	30.0		
NIVEL 2: Tributación de la empresa				
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2				
CARÁCTER	OPTATIVA			



ECTS NIVEL 2	6			
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
6				
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Si	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	Si	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No			
LISTADO DE MENCIONES				
Mención en Asesoría Laboral y Empresar	al			
NIVEL 3: Tributación de la empresa				
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
OPTATIVA	6			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Si	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	Si	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No			
LISTADO DE MENCIONES				

Mención en Asesoría Laboral y Empresarial

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los conceptos básicos del sistema tributario.
- Conocer los criterios jurídicos de los principales tributos sobre la actividad empresarial.
- Ser capaz de asesorar de forma preliminar en relación con la tributación de las actividades empresariales.
- Comprender los elementos esenciales del procedimiento tributario, sus trámites y las autoridades ante las que se desarrollan.
- Ser capaz de desarrollar las actividades instrumentales vinculadas a la tributación de las actividades empresariales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción a la tributación sobre la actividad empresarial: IRPF e Impuesto de sociedades.

Impuestos sobre el tráfico: el IVA. Procedimientos tributarios.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Porcentajes sistemas de evaluación

Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8

5.5.1.5 COMPETENCIAS



- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG1 Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- CG2 Capacidad para organizar y planificar.
- CG3 Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.
- CG4 Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.
- CG5 Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.
- CG6 Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.
- CG7 Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- CG8 Capacidad para trabajar en equipo.
- CG9 Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- CG10 Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

Seleccione un valor

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

Seleccione un valor

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	30	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	30	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	52,5	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	32,5	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral participativa

Resolución de problemas

Estudios de casos



Seminarios		
Visitas a organizaciones		_
Presentaciones orales		_
Debates		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales, consistente	0.0	75.0
en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas	0.0	73.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.	0.0	30.0
NIVEL 2: Derecho de la contratación privada		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Asesoría Laboral y Empresarial		
NIVEL 3: Derecho de la contratación privada		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
4,5			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Si	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	Si	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			

Mención en Asesoría Laboral y Empresarial

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los principales contratos que utiliza la empresa para su organización.
- Ser capaz de calificar y analizar la documentación contractual
- Conocer las instituciones y organismos que intervienen y garantizan la contratación privada
- Conocer las responsabilidades derivadas del incumplimiento de contratos o de otros hechos ilegítimos
- Ser capaz de asesorar de manera preliminar en materia de aseguramiento de responsabilidades

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contratación relacionada con el disfrute de bienes muebles e inmuebles

Contratos relacionados con el crédito: tipología; garantías del crédito

Contrato de seguros: tipología y aspectos generales

Responsabilidades contractuales y extracontractuales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Porcentajes sistemas de evaluación

Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG1 Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- CG2 Capacidad para organizar y planificar.
- CG3 Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.
- CG4 Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.
- CG5 Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.
- CG6 Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.



- CG7 Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- CG8 Capacidad para trabajar en equipo.
- CG9 Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- CG10 Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

Seleccione un valor

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

Seleccione un valor

5 5 1 C	ACTIVID	ADES FOR	A A TITTA C
3.3.1.0	At. IIVIII	AIJES FUK	WALLVAS

S.J.O. A.C. ITVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	22,5	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	22,5	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	37,5	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	25	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral participativa

Resolución de problemas

Estudios de casos

Seminarios

Visitas a organizaciones

Presentaciones orales

Debates

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas	0.0	75.0
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de	0.0	30.0



implicación en el proceso de enseñanza-		
aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las		
actividades.		
NIVEL 2: Derecho de sociedades		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Asesoría Laboral y Empresaria	al 	
NIVEL 3: Derecho de sociedades 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	4,5	Semestral Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL	7,5	Semestra
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Asesoría Laboral y Empresaria	al 	



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer las distintas formas societarias y los criterios jurídicos generales en cuanto a su funcionamiento
- Conocer los textos estatutarios y otros documentos relacionados con el funcionamiento de los entes de naturaleza societaria.
- Ser capaz de colaborar en la tramitación de la constitución de sociedades mediante el conocimiento de los procedimientos y entidades competentes para desarrollarlas.
- Ser capaz de asesorar de manera preliminar respecto de las formas societarias adecuadas a los proyectos empresariales.
- Ser capaz de colaborar en la tramitación de vicisitudes societarias mediante el conocimiento de los procedimientos y entidades competentes para desarrollarlas

5.5.1.3 CONTENIDOS

Sociedades civiles y mercantiles: tipología

Sociedades anónimas y de responsabilidad limitada: régimen jurídico

- Constitución: requisitos y procedimiento
- Organización
- Vicisitudes societarias: disolución, transformación, fusión

Sociedades profesionales

Cooperativas y sociedades laborales

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Porcentajes sistemas de evaluación

Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG1 Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- CG2 Capacidad para organizar y planificar.
- CG3 Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.
- CG4 Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.
- CG5 Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.
- CG6 Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.
- CG7 Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- CG8 Capacidad para trabajar en equipo.
- CG9 Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- CG10 Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

Seleccione un valor

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

Seleccione un valor

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	22,5	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la	22,5	100

resolución de problemas, estudios de		
casos, seminarios, visitas a organizaciones,		
etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc.		
individualmente o en equipo.		
Trabajo autónomo del estudiante,	37,5	0
materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o		
en equipo, con apoyo tutorial en su caso.		
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	25	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES	,	
Lección magistral participativa	,	
Resolución de problemas		
Estudios de casos		
Seminarios		
Visitas a organizaciones		
Presentaciones orales		
Debates		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN	,	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser	0.0	75.0
pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones		
teórico-prácticas y/o problemas		
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de	25.0	70.0
la elaboración, entrega de trabajos,		
memorias/informes y/o presentaciones		
orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.		
Evaluación continua de cada estudiante,	0.0	30.0
basada en la asistencia regular y		
participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de		
implicación en el proceso de enseñanza-		
aprendizaje y en las habilidades y actitudes		
mostradas durante el desarrollo de las actividades.		
NIVEL 2: Empleo público y relaciones especia	l des de trabaio	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



	,	_
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Asesoría Laboral y Empresarial		
NIVEL 3: Empleo público y relaciones especiales de trabajo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
aun í amen	TOTAL ACTORNAL TOTAL	DEGREE VEGUE WELLEDON LE

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	4,5	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Asesoría Laboral y Empresarial

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer las especialidades de las Administraciones Públicas como empleadoras.
- Ser capaz de asesorar en relación con los problemas jurídicos vinculados a la gestión de las relaciones laborales en las Administraciones Públicas.
- Conocer la disciplina laboral y de seguridad social aplicable a las relaciones laborales de carácter especial
- Ser capaz de calificar las distintas relaciones especiales entre sí y respecto de las relaciones laborales o extralaborales afines.
- Ser capaz de asesorar sobre las peculiaridades laborales y de seguridad social de las relaciones especiales así como gestionarlas en la empresa.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Trabajadores y funcionarios.

- Aspectos distintivos.
- Relaciones laborales en las Administraciones Públicas

Relaciones especiales de trabajo: aspectos laborales y de seguridad social

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Porcentajes sistemas de evaluación

Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES



- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG1 Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- CG2 Capacidad para organizar y planificar.
- CG3 Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.
- CG4 Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.
- CG5 Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.
- CG6 Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.
- CG7 Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- CG8 Capacidad para trabajar en equipo.
- CG9 Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- CG10 Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

Seleccione un valor

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

Seleccione un valor

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	22,5	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	22,5	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	37,5	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	25	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral participativa

Resolución de problemas

Estudios de casos



Seminarios			
Visitas a organizaciones			
Presentaciones orales			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN	Debates 5.5.1.9 CICTEMAC DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas	0.0	75.0	
Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.	25.0	70.0	
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.	0.0	30.0	
NIVEL 2: Gestión contable			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	OPTATIVA		
ECTS NIVEL 2	6		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
6			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Si	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	Si	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Asesoría Laboral y Empresaria	1		
NIVEL 3: Gestión contable			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
OPTATIVA	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

Mención en Asesoría Laboral y Empresarial

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer e identificar los hechos contables
- Aplicar los principios y normas de contabilidad
- Ser capaz de confeccionar la información contable
- Conocer los requisitos de la información contable.
- Analizar e interpretar la información financiera
- Conocer y ser capaz de contabilizar los gastos de personal.
- Ser capaz de calcular y contabilizar los tributos en la empresa

5.5.1.3 CONTENIDOS

Usuarios de la Información contable y la Contabilidad

Elementos que componen el patrimonio de la empresa

La cuenta como instrumento de representación contable

El ciclo contable

La regulación de la contabilidad en España

Ingresos

Gastos

Existencias

Acreedores y deudores por operaciones Comerciales

Activos no corrientes

Resultado contable y estados financieros.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos

Es recomendable haber cursado previamente la asignatura de Introducción al funcionamiento de la empresa.

Porcentajes sistemas de evaluación

Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado



- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG1 Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- CG2 Capacidad para organizar y planificar.
- CG3 Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.
- CG4 Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.
- CG6 Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.
- CG7 Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- CG8 Capacidad para trabajar en equipo.
- CG9 Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- CG10 Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

Seleccione un valor

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

Seleccione un valor

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales utilizando el método de la lección magistral participativa	30	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática etc.) relativas al funcionamiento del aula virtual, la resolución de problemas, estudios de casos, seminarios, visitas a organizaciones, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates etc. individualmente o en equipo.	30	100
Trabajo autónomo del estudiante, materializado en la realización ejercicios, trabajos y/o proyectos individualmente o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	42,5	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales	42,5	0
Evaluación (realización de pruebas y revisión individual o grupal)	5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral participativa

Resolución de problemas

Estudios de casos

Seminarios

Visitas a organizaciones

Presentaciones orales

Debates

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas	0.0	75.0

	<u> </u>	
Evaluación de actividades prácticas,	25.0	70.0
individuales y/o grupales, a partir de la elaboración, entrega de trabajos,		
memorias/informes y/o presentaciones		
orales; así como asistencia del estudiante a		
seminarios o visitas a instituciones.		
Evaluación continua de cada estudiante,	0.0	30.0
basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades		
presenciales propuestas, grado de		
implicación en el proceso de enseñanza-		
aprendizaje y en las habilidades y actitudes		
mostradas durante el desarrollo de las actividades.		
5.5 NIVEL 1: Prácticas Externas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas Externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	DD A CTICA G ENTREDAM C	
CARÁCTER	PRÁCTICAS EXTERNAS	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	18	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas Externas		
INIVEL 5: Fracticas externas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL Semestral
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER OBLIGATORIA	ECTS ASIGNATURA 18	DESPLIEGUE TEMPORAL Semestral
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER OBLIGATORIA DESPLIEGUE TEMPORAL	18	Semestral
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER OBLIGATORIA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER OBLIGATORIA DESPLIEGUE TEMPORAL	18	Semestral
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER OBLIGATORIA DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	Semestral 3
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER OBLIGATORIA DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER OBLIGATORIA DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER OBLIGATORIA DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 9
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER OBLIGATORIA DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 9
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER OBLIGATORIA DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8 18 ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 12



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Ser capaz de desarrollar las destrezas necesarias para la creación de una relación de trabajo positiva con diferentes tipos de persona
- Ser capaz de recoger, ordenar, tratar, analizar y evaluar información del ámbito empresarial o institucional en el que se desarrolle la práctica profesional.
- Ser capaz de considerar y aplicar en la práctica profesional las obligaciones legales y el código deontológico profesional.
- Ser capaz de tomar decisiones fundamentadas teniendo en cuenta las consecuencias para todas las partes implicadas
- Ser capaz de responsabilizarse de las tareas encomendadas en un marco de responsabilidades múltiples.
- Ser capaz de reflexionar sobre el propio comportamiento y modificarlo si procede teniendo en cuenta la experiencia.
- Ser capaz de programar el propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del programa de trabajo.
- Analizar la práctica y asumir la responsabilidad de la adquisición continuada de conocimientos y destrezas.
- Ser capaz de presentar conclusiones de forma adecuada, argumentando a la audiencia para la que hayan sido preparadas.
- Elaborar y redactar informes utilizando las distintas técnicas disponibles.
- Ser capaz de manejarse de forma constructiva en los conflictos interpersonales e intrapersonales en el marco de la actuación profesional
- Ser capaz de gestionar dilemas y problemas éticos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.
- Ser capaz de aplicar en el ámbito laboral los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudiar y emitir dictámenes básicos e informes, en cuantas cuestiones sociolaborales le sean propuestas. Colaborar en el asesoramiento, representación, formalización de documentos y su gestión en nombre de organismos, entidades, empresas, trabajadores y particulares, en materia laboral, de Seguridad social y empleo.

Participación en funciones relativas a la aplicación de técnicas de investigación social, cooperando en las encuestas, estudios y dictámenes, sobre materias sociolaborales

Colaborar en el desempeño de funciones de organización, control y asesoramiento en orden a la admisión, clasificación, acoplamiento, instrucción y retribución del personal; regímenes de trabajo, descanso, seguridad, indumentaria, previsión social, y en general, sobre aplicación de la Legislación social y en ejora de los métodos de trabajo y las condiciones trabajo. Venficar las declaraciones, liquidaciones y documentos que hayan de formalizar las empresas y los trabajadores a efectos de lo establecido en la Legislación Laboral y de Seguridad Social.

Acompañar, conocer y valorar las comparecencias de los profesionales en nombre de las empresas, de los trabajadores y de los particulares, ante los organismos sindicales de conciliación, así como de representación ante las instancias procesales y de mediación.

Elaborar estudios sobre niveles de empleo, niveles de ingresos personales y familiares, informes en convenios colectivos de trabajo.

Intervenir en los procesos de negociación colectiva, así como en las comisiones mixtas establecidas en los mismos,

Acompañar, conocer y valorar las comparecencias de los profesionales en nombre de las empresas, de los trabajadores y de los particulares en materia social y laboral ante los Tribunales de Justicia.

Colaborar en las funciones profesionales de ejercicio de habilitado de las empresas, trabajadores, sus familiares o derechohabientes, en orden a la percepción socio-laboral, seguridad social, empleo y migraciones.

B) Dirección y Gestión
Análisis y diagnóstico sobre la situación y problemas de los recursos humanos en las organizaciones. Diseño de la estrategia de recursos humanos de la organización.
Participación en la definición de la estrategia global de la empresa.
Concreción en los differentes niveles organizativos de los objetivos generales de la función de recursos humanos.
Concreción en los differentes niveles organizativos de los objetivos generales de la función de recursos humanos.
Elaboración de las directrices para la aplicación de la estrategia específica, mediante la definición de las siguientes políticas:
- Políticas instrumentales: Diseño de puestos, valoración de puestos, evaluación del desempeño, planificación de plantililas y diseño del sistema de información.
- Políticas objetivo: Captación, capacificación y motivación de los miembros de la organización.
- Políticas transversales: Gestión del cambio, gestión de la cultura, gestión del conocimiento, gestion del clima organizativo,...
- Asesoramiento y desarrollo de las estrategias de recursos humanos en todos los niveles funcionales.
- Función burocrática: transitación administrativa y formalización documental en materia laboral y de la Seguridad Social, nóminas, regulación de plantilla,....
- Control y evaluación de la gestión de recursos humanos (auditoría socialaboral).
- Realización de auditorías específicas: Prevención de riesgos laborales, calidad, formación,...
- Función normativa y de relaciones laborales interpretación y aplicación de la normativa legal, negociación convenio colectivo, mediación en las nuevas formas de relaciones laborales: Negociación, resolución de conflictos, política social,...

C) INTERVENCIÓN E INTERMEDIACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO

Acompañamiento técnico en la iniciación de proyectos empresariales para su consolidación en empresas generadoras de nuevos empleos, asesorando e informando sobre la viabilidad técnica, económica y financiera y, en general, sobre los planes de lanzamientos de las empresas.

Promover y potenciar los programas de Fomento de Empleo en el a émbito local, en colaboración con el INEM.

Análisis y diagnóstico sobre situación y problemas del mercado de trabajo.

Elaboración, gestión y evaluación de las políticas de empleo.

Diseño y desarrollo de Planes de Desarrollo local: análisis de mercados locales de trabajo. Elaboración, implementación y seguimiento de estrategias de promoción económica y laboral territorial.

Creación de redes e intermediación entre los agentes socioeconómicos del territorio. Gestión y dirección de centros de información y documentación laboral, desarrollo local, formación etc....

Detección de necesidades formativas, elaboración de planes de formación, diseño e implementación de programas formativos y de inserción laboral.

Asesoramiento para el autoempleo, empleabilidad, creación y financiación de microempresas, de empresas de economía social etc.....

D) Dado el carácter transversal de la Prevención de Riesgos Laborales respecto a los tres ámbitos anteriores, se señalan a continuación también los siguientes contenidos: Desarrollar funciones de nivel básico e intermedio, en Prevención de Riesgos Laborales.
Asesorar en la elección del mejor sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales.
Representación de las partes en los temas organizativos relacionados con la prevención y que sean tratados en los Comités de Seguridad y Salud. Identificación y prevención de los riesgos psico-sociales en las empresas, derivados de factores estructurales, productivos o de organización de los recursos humanos. Gestión de la prevención y tramitación ante los organismos correspondientes. Realización de estudios de absentismo, siniestralidad y enfermedades profesionales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos

Haber cursado o estar cursando todas las materias de formación básica y obligatorias del grado, y haber superado al menos 150 créditos, así como estar cursando asignaturas optativas de alguna de las menciones señaladas en el presente título de grado.

Objetivos generales de las prácticas

La materia de Prácticas Externas tiene como objetivos principales:

a) Que el o la estudiante tome contacto con el mercado laboral, ya sea en la empresa privada, despachos profesionales, administraciones públicas o en programas, proyectos o planes dependientes de instituciones u organizaciones, en el ámbito de las relaciones laborales y recursos humanos. Este primer contacto facilita la posterior empleabilidad del/la estudiante una vez haya finalizado sus estudiate de Grado, ya sea en la empresa donde hizo las prácticas, o en otras empresas o entidades que aloren la experiencia laboral preva fuera de la universidad. b) Que el/la estudiante valore y sepa aplicar en el ámbito laboral los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, el respeto y promoción de los derechos humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño pará todos, y respeto de los valores democráticos.

c) Que el/la estudiante pueda aplicar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos durante su formación en un ámbito de intervención profesional apropiado a su formación, valorando y apreciando de forma crítica las prioridades, condicionantes externos e internos que determinan el funcionamiento diario de una empresa o institución.

d) Que el/la estudiante valore y asimile la importancia del trabajo en equipo, asumiendo el papel y función asignada e intentando desempeñarlo de acuerdo a las normas, procedimientos y cultura general del centro o programa donde realiza las prácticas, y de acuerdo con los principios deontológicos de la profesión.

e) Que el/la estudiante sepa comunicarse eficazmente con sus tutores, tanto en la empresa o institución como en la universidad, así como con sus compañeros en el centro de trabajo, de modo que pueda establecer los objetivos formativos de la práctica y alcanzarlos de forma eficaz.

Porcentajes sistemas de evaluación



Los porcentajes asignados para cada modalidad de evaluación que quedarán especificados en la guía docente deberán ajustarse a las ponderaciones mínimas y máximas señaladas en el apartado 5.5.1.8

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG1 Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- CG2 Capacidad para organizar y planificar.
- CG3 Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.
- CG4 Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.
- CG5 Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.
- CG6 Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.
- CG7 Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- CG8 Capacidad para trabajar en equipo.
- CG9 Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- CG10 Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

Seleccione un valor

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE11 Conocer y comprender los procesos sociales que estructuran las relaciones de trabajo y de producción.
- CE13 Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral.
- CE14 Analizar y evaluar los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo.
- CE15 Analizar y evaluar las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.
- CE16 Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.
- CE27 Capacidad de mediación y gestión del conflicto organizacional.
- CE29 Capacidad para localizar, identificar e interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.
- CE30 Capacidad para aplicar técnicas de investigación social al ámbito laboral.
- CE37 Aplicar a la práctica profesional las competencias adquiridas en los estudios de grado.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades presenciales en el lugar de prácticas: Trabajo directo en el centro, entidad, organización, programa o servicio. Trabajo indirecto en el centro, entidad, organización, programa o servicio. Reuniones de seguimiento de las prácticas con el/la tutor/a del centro de prácticas.	350	100
Actividades presenciales en la Universidad: Actividades iniciales de	12,5	100



preparación para la inserción en el centro			
de prácticas Supervisiones de seguimiento, individuales y/o grupales por el/la tutor/a			
de la Universidad.			
Elaboración de trabajos, informes,	87,5	0	
proyectos, elaboración de herramientas de seguimiento de las prácticas (plantillas			
de anotación, protocolos, fichas de			
seguimiento) memoria de prácticas e			
informe de autoevaluación.			
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES	,		
No existen datos			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Autoevaluación del/la estudiante de la	0.0	10.0	
práctica externa, en la que valorará su	0.0	10.0	
propia práctica, así como la tarea de			
supervisión llevada a cabo por los tutores o tutoras.			
Informe del tutor o tutora de prácticas	0.0	45.0	
de la empresa, en que se hará constar el		13.0	
cumplimiento de las horas previstas, la			
capacidad de integración en el grupo de trabajo, una valoración del rendimiento de			
las actividades realizadas y la motivación e			
implicación del/ la estudiante.			
La memoria final de prácticas.	0.0	45.0	
En el caso de que el Proyecto de Fin de	0.0	20.0	
Grado esté vinculado a las prácticas, podrá tenerse en cuenta para la valoración final			
de las prácticas.			
5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Grado			
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1			
NIVEL 2: Trabajo de fin de Grado			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	TRABAJO FIN DE GRADO	TRABAJO FIN DE GRADO	
ECTS NIVEL 2	12		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
	12		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Si	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	Si	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		



NIVEL 3: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Ser capaz de poner en práctica los conocimientos y competencias adquiridos durante el grado mediante el diseño y elaboración de un trabajo original de características científicas básicas aplicado a un tema concreto.
- Ser capaz de organizar, planificar y gestionar la información.
- Analizar, sintetizar y razonar de forma crítica.
- Aplicar tecnologías de la información y comunicación.
- Resolver problemas y ser capaz de tomar decisiones
- Ser capaz de divulgar el conocimiento científico.
- Analizar de forma crítica textos científicos.
- Ser capaz de utilizar el lenguaje científico oral y escrito.
- Ser capaz de valorar el rigor, el trabajo metódico, la creatividad y la solidez de los resultados.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El trabajo fin de grado habrá de ser un estudio original.

Tendrá por objeto un tema relacionado con los contenidos de la titulación. Como criterio general, el trabajo se relacionará asimismo con la mención que se curse y/o con las prácticas que se realicen. La designación de tutores se hará en función del objeto del trabajo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos

Haber cursado o estar cursando todas las materias de formación básica y obligatorias del grado, y haber superado al menos 150 créditos. En el caso de optar por la modalidad de trabajo vinculado a la materia de Prácticas Externas, estar matriculado de las mismas.

Objetivos y características del Trabajo Fin de Grado

En el Trabajo de Fin de Grado (TFG) y las Prácticas Externas converge todo el aprendizaje del/la estudiante durante sus años de estudio y representa la culminación de su capacidad de trabajo como estudiante. El objetivo fundamental es que con el TFG el/la estudiante experimente por si mismo/a las dificultades del trabajo científico, enfrentándose a las características del método científico, a la investigación y a la producción de resultados.

Durante el ultimo año de los estudios de grado, el/la estudiante de Relaciones Laborales y Recursos Humanos deberá realizar con carácter obligatorio, un Trabajo de Fin de Grado equivalente a 12 créditos. El TFG se ajustará a una de las siguientes opciones:

Trabajo científico de carácter teórico.

Trabajo científico teórico-práctico aplicado.

Trabajo científico teórico práctico, basado en la actividad realizada en las prácticas externas.

El/la estudiante podrá optar entre dos modalidades de Proyecto de Fin de Grado:

Vinculado a las prácticas externas . Siendo éstas obligatorias, todos los/as podrán optar por esta modalidad.

No vinculado las prácticas externas. En este caso, el/la estudiante podrá proponer a la CAT la realización de un proyecto, que estará tutelado por algún/a de los profesores o profesoras vinculados a las áreas de conocimiento que imparten docencia en el título de Grado; si procede, previa aprobación por la CAT podrá existir un cotutor/cotutora profesional externo que cumpla además con los requisitos de titulación académica exigible.

La CAT, elaborará un documento orientativo específico en la Guía Docente de esta materia, en el que se recoja toda la información previa necesaria para los/as estudiantes que se matriculen del TFG. Dicho documento incluirá información relativa a: Las distintas modalidades de TFG a las que puede optar el o la estudiante. Los requerimientos de planificación y coordinación con el tutor o tutora del trabajo.

Las fases del proyecto.

Los aspectos formales de la presentación del trabajo escrito, en cuanto a extensión, estilo, formato,etc

Las normas para la defensa del trabajo. El/la estudiante podrá optar entre dos métodos de evaluación:

- Presentación de una memoria escrita, que será valorada por un tribunal compuesto por tres profesores designados por la Comisión Académica del Título (CAT), entre los que podrá encontrarse el tutor del trabajo.
- Presentación de una memoria escrita y presentación oral y defensa del trabajo ante un tribunal compuesto por tres profesores designados por la CAT, entre los que podrá encontrarse el tutor del trabajo.
- En el caso de optar por la memoria escrita, la calificación máxima que se podrá obtener no será mayor del 80% de la calificación máxima posible.



- El/la estudiante deberá optar por una u otra modalidad dentro de los plazos establecidos por la CAT. El tribunal podrá optar, si así lo considera, por denegar la opción de presentación oral y defensa del trabajo si éste no alcanza unos mínimos de calidad.
- El tribunal tendrá en cuenta, a la hora de valorar el trabajo, al menos las siguientes cuestiones: -Relación entre los objetivos del trabajo, metodología empleada, resultados obtenidos y conclusiones. -Claridad y pulcritud en la presentación del texto, tablas, figuras u otros elementos de la memoria. -Según proceda, utilización adecuada de bases de datos, análisis, informes o cualquier otro elemento técnico de la memoria. -Bibliografía adecuada y sistema de cita pertinente. -En el caso de optar por presentación oral y defensa, capacidad de comunicación, calidad y adecuación de los elementos utilizados en la presentación, y competencia en la defensa del trabajo

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG1 Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- CG2 Capacidad para organizar y planificar.
- CG3 Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.
- CG4 Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.
- CG5 Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.
- CG6 Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.
- CG7 Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- CG8 Capacidad para trabajar en equipo.
- CG9 Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- CG10 Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

Seleccione un valor

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE13 Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral.
- CE14 Analizar y evaluar los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo.
- CE15 Analizar y evaluar las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.
- CE16 Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.
- CE29 Capacidad para localizar, identificar e interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.
- CE30 Capacidad para aplicar técnicas de investigación social al ámbito laboral.
- CE31 Capacidad para diseñar y desarrollar proyectos de investigación sociolaboral básicos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías individuales: discusión inicial del trabajo a realizar con el tutor; presentación del esquema y el plan de trabajo; tutoría de seguimiento y resolución de dudas y problemas.		100
Trabajo personal: recopilación y ordenación de fuentes e información; consultas bibliográficas y bases de datos,	282,5	0





trabajo de campo etc. Ordenación de la información. Redacción del trabajo escrito. Presentación oral y discusión del trabajo		
Presentación oral y discusión del trabajo	1,5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seleccione un valor		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Presentación de una memoria escrita del Trabajo fin de Grado que será valorada por un tribunal compuesto por tres profesores designados por la Comisión Académica del Título (CAT) entre los que podrá encontrarse el tutor del trabajo.	0.0	80.0
Presentación de una memoria escrita del Trabajo fin de Grado y presentación oral y defensa del trabajo ante un tribunal compuesto por tres profesores designados por la CAT, entre los que podrá encontrarse el tutor del trabajo.	0.0	100.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS					
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %	
Universitat de València (Estudi General)	Catedrático de Universidad	9.79	100.0	0.0	
Universitat de València (Estudi General)	Catedrático de Escuela Universitaria	3.02	100.0	0.0	
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Titular de Universidad	3.55	100.0	0.0	
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Titular de Escuela Universitaria	21.0	30.0	0.0	
Universitat de València (Estudi General)	Ayudante	1.42	0.0	0.0	
Universitat de València (Estudi General)	Ayudante Doctor	0.71	100.0	0.0	
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	24.02	30.0	0.0	
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Contratado Doctor	4.44	100.0	0.0	

PERSONAL ACADÉMICO

Ver anexos. Apartado 6.

6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver anexos. Apartado 6.2

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver anexos, apartado 7.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS						
TASA DE GRADUACIÓN % TASA DE ABANDONO % TASA DE EFICIENCIA %						
42	20	76				
CODIGO TASA VALOR %						
NT 1. 1.						

No existen datos

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver anexos, apartado 8.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

La Universitat de València viene desarrollando, desde el curso 2002-2003, un seguimiento especial del progreso y resultado de los/las estudiantes durante los primeros cursos, mediante un Plan de Evaluación y Mejora del Rendimiento Académico.

Este Plan se puso en marcha en todas las titulaciones, y tenía por finalidad analizar los resultados obtenidos en el primer curso de matrícula, porque se consideraba que la orientación y desarrollo del primer curso tiene, desde múltiples puntos de vista, una importancia decisiva en la trayectoria y éxito posterior de los/las estudiantes.

En la actualidad, y para los nuevos grados adaptados al EEES, se propone una generalización del PAMRA mediante la realización de dos evaluaciones especiales de progreso: una al concluir el primer curso y otra al concluir el tercer curso.

8.2.1. Gestión del proceso

Impulso del Plan: corresponde al Vicerrectorado que asume las competencias de la política de calidad, que en este momento es el Vicerrectorado de Convergencia Europea y Calidad. Dicho vicerrectorado desarrolla el Plan mediante el apoyo técnico del GADE.

Aprobación y lanzamiento del Plan : Comisión de Calidad de los Servicios Universitarios.

Estructura Técnica de apoyo :

Servicio de Análisis y Planificación, que gestiona el Observatorio de Calidad de las Titulaciones y ofrece información actualizada sobre el comportamiento en cada titulación de los indicadores seleccionados

GADE, que coordina el desarrollo del proceso

Estructuras de evaluación y seguimiento en las titulaciones :

Comisión Académica de la Titulación: es el órgano responsable de la garantía de calidad de la titulación

Comité de Calidad de la Titulación: es el órgano técnico que emite los informes específicos de cara tifulación o los remite a la CAT.



8.2.2. Indicadores de rendimiento

Tasa de rendimiento: Relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos matriculados a examen.

Tasa de éxito: Relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos presentados a examen.

Tasa de eficiencia: relación entre el número de créditos superados por los/las estudiantes y el número de créditos que se tuvieron que matricular en ese curso y en anteriores, para superarlos.

El nivel de agregación de estos datos será:

Gruno

Asignatura.

Curso.

Además, el Comité de Calidad estudiará otros aspectos como:

Permanencia

Absentismo en clases presenciales

Presentación a la primera convocatoria

Participación en actividades complementarias del curriculum central

3. Proceso a seguir

La Comisión de Calidad de los Servicios Universitarios insta a las CA de titulación a elaborar un informe de seguimiento del progreso de los/las estudiantes, una vez concluido el primer curso de carrera y el tercero.

El SAP proporciona a las CAT los datos elaborados en el Observatorio de Calidad de las Titulaciones.

La CAT nombra el Comité de Calidad de Titulación y le encarga la elaboración de un informe de progreso y resultados del primer curso, a partir de los datos proporcionados por el Observatorio de Calidad de las Titulaciones.

El Comité de Calidad elabora el informe, que necesariamente contendrá propuestas de mejora y orientaciones para segundo curso. Remite el informe a la CAT.

La CAT debate el informe presentado por el CCT y aprueba las medidas de mejora a implantar en la titulación al curso siguiente.

La CAT remite a la dirección del centro el informe aprobado para su aprobación por la Junta de Centro.

La Dirección del Centro remite al Vicerrectorado y a la Comisión de Calidad de la Universidad una copia del informe aprobado.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE http://sestud.uv.es/varios/ope/SistemaInternoGarantiaCalidad.pdf	
---	--

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO 2009

Ver anexos, apartado 10.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Los/Las estudiantes de la Diplomatura de Relaciones Laborales y de la licenciatura de Ciencias del trabajo, que no hubieran finalizado sus estudios y deseen obtener el nuevo título de Graduado/a en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por la Universitat de València, podrán adaptarse a las nuevas enseñanzas mediante la siguiente tabla de adaptaciones:

	GRADO				DIPLOMATURA EN RRLL	
Carácter	Asignatura	Créd.	Car.	Código	Asignatura	Crd
Básica Rama	Elementos Jurídicos Básicos para las Relaciones Laborales	6	Tr	12464	Elementos de Derecho Público	6
Básica Rama	Historia Social y de las Relaciones Laborales Contemporáneas	6	Tr	12471	Historia Social y Política Contemporánea	6
Básica Rama	Economía Aplicada a las Ciencias Sociales	6	Ob	12473	Introducción a la Economía	6
Básica Rama	Psicología del Trabajo	6	Tr	12480	Psicología del Trabajo	9
Básica Rama	Sociología del Trabajo	6	Tr	12487	Sociología del Trabajo	6
Básica de Título	Instrumentos y Técnicas de Información, Estudio y Documentación	6	Tr	12463	Elementos de Derecho Privado	6
Obligatoria	Derecho del Trabajo I	6	Tr	12453	Derecho del Trabajo	12
Obligatoria	Derecho del Trabajo II	6				
Básica de Título	Derecho Sindical	6	Tr	12455	Derecho Sindical	4,5
Básica Rama	Introducción al funcionamiento de la empresa	6	Tr	12458	Dirección y Gestión de Personal	10,5
Básica de Título	La dirección en la empresa	6	Tr			
Obligatoria	Intervención administrativa en las RRLL	6	Opt.	12449	Derecho Administrativo Laboral (*)	6
Obligatoria	Derecho Procesal Laboral	6	Tr	12454	Derecho Procesal Laboral	6
Obligatoria	Marco Normativo y Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales	6	Tr	12474	Legislación sobre Seguridad en el Trabajo	4,5
Obligatoria	Salud Laboral	6	Tr	12484	Salud laboral	7,5
Obligatoria	Derecho de la Seguridad Social I	6	Tr	12450	Derecho de la Seguridad Social I	4,5
Obligatoria	Derecho de la Seguridad Social II	6	Tr	12451	Derecho de la Seguridad Social II	6
Obligatoria	Estructura de la organización y diseño de los puestos de trabajo	6	Tr	12476	Organización y Métodos de Trabajo	12
Obligatoria	La función de recursos humanos	6				
Obligatoria	Técnicas Cuantitativas de Investigación Social	6	Tr	12491	Técnicas de investigación social	6
Obligatoria	Técnicas Cualitativas de Investigación Social	6	Tr 128 / 139			
Obligatoria	Conducta Organizacional	6	Opt.	12479	Psicología de las organizaciones (*)	6
Básica Rama	Teoría de las RRLL	6	Tr			
Obligatoria	Sistemas de las RRLL	6	Tr			



Obligatoria	Análisis Económico de las Políticas Sociolaborales	6	Tr		
Obligatoria	Conflicto y Técnicas de Negociación	6	Tr		
Obligatoria	Dirección Estratégica de la Empresa	6	Tr		
Obligatoria	Economía del Trabajo	6	Tr		
Obligatoria	Técnicas de Auditoría	6	Tr		
Obligatoria	Políticas Sociolaborales, de Empleo y de Igualdad	6			
Obligatoria	Prácticas externas	18	Tr	Prácticas integradas + 6 Optatividad	18
Obligatoria	Trabajo Fin de Grado	12			
	Reconocimiento de optatividad	30/		Optatividad cursada de RRLL	

	GRADO				LICENCIATURA EN CCTT	
Carácter	Asignatura	Créd.	Car.	Código	Asignatura	Crd
Básica Rama	Elementos Jurídicos Básicos para las Relaciones Laborales	6	CF	1271	Derecho	9
Básica Rama	Historia Social y de las Relaciones Laborales Contemporáneas	6	CF	2425	Hª Social y Política Contemporánea I	4,5
				2426	Hª Social y Política Contemporánea II	4,5
Básica Rama	Economía Aplicada a las Ciencias Sociales	6	CF	12473 12129 2424	Introducción a la Economía	6
Básica Rama	Psicología del Trabajo	6	CF	12480	Psicología del Trabajo	9
Básica Rama	Sociología del Trabajo	6	CF	12487	Sociología del Trabajo	6
Básica Rama	Introducción al funcionamiento de la Empresa	6	CF	12467	Fundamentos de Dirección Estratégica	6
Básica de Título	Instrumentos y Técnicas de Información, Estudio y Documentación	6	CF	12486	Sociología de las Relaciones Laborales	6
Obligatoria	Derecho del Trabajo I	6	Tr			
Obligatoria	Derecho del Trabajo II	6				
Básica de Título	Derecho Sindical	6	Tr			
Obligatoria	Intervención administrativa en las RRLL	6	Opt.			
Obligatoria	Derecho Procesal Laboral	6	Tr			
Obligatoria	Marco Normativo y Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales	6	Tr			
Obligatoria	Salud Laboral	6	Tr			
Obligatoria	Derecho de la Seguridad Social I	6	Tr			
Obligatoria	Derecho de la Seguridad Social II	6	Tr			
Obligatoria	Estructura de la organización y diseño de los puestos de trabajo	6	Tr			
Obligatoria	La función de recursos humanos	6				
Obligatoria	Técnicas Cuantitativas de Investigación Social	6	Tr			
Obligatoria	Técnicas Cualitativas de Investigación Social	6	Tr			
Obligatoria	Prácticas externas	18	Tr		Optatividad de CCTT	
Básica Rama	Teoría de las RRLL	6	Tr	15521	Teoría de las RRLL I	6
Obligatoria	Sistemas de las RRLL	6	Tr	15526	Teoría de las RRLL II	6
Obligatoria	Análisis Económico de las Políticas Sociolaborales	6	Tr	15520	Análisis económico de las políticas públicas sociolaborales	4,5
Obligatoria	Conflicto y técnicas de negociación	6	Tr	15523	Teoría y técnicas de negociación	9
Obligatoria	Conducta Organizacional	6				
Obligatoria	Dirección Estratégica de la Empresa	6	Tr	15522	Dirección Estratégica de la Empresa	9
Básica de Título	La dirección en la empresa	6				
Optativa	Programas de promoción del empleo en el ámbito valenciano y local	4,5		15519	Economía del Trabajo y políticas de ocupación	9
Obligatoria	Economía del Trabajo	6	Tr	15524	Teorías del Mercado de Trabajo	4,5
Optativa	Auditoría de la función de recursos humanos	6	Tr	15528	Auditoría del Sistema Organizativo y de la Dirección de RRHH	6
Obligatoria	Técnicas de Auditoría	6	Tr	15527	Auditoría Sistema Humano	4,5
Obligatoria	Políticas Sociolaborales, de Empleo y de Igualdad	6		15525	Políticas Sociolaborales	12
Obligatoria	Trabajo Fin de Grado	12			<u> </u>	·

	MENCIÓN 1					
Optativa	Sistemas laborales territoriales y desarrollo local	6	Opt.	15544	Sistemas laborales territoriales	6
Optativa	Empleo y relaciones laborales en el mercado de trabajo valenciano	6	Opt.	15545	Sociología de la Ocupación	4,5
Optativa	Dinámica sectorial y política económica valenciana	4,5				
Optativa	Formación, orientación e intermediación en el mercado laboral	4,5				
Optativa	Programas de promoción del empleo en el ámbito valenciano y local	4,5	Tr.	15519	Economía del Trabajo y Políticas de Ocupación	9
Optativa	Medio ambiente e iniciativas sociales en el desarrollo territorial	4,5	Opt.	15538	Medio ambiente, Trabajo y Empresa	6
	MENCIÓN 2					



Optativa	Auditoria de la función de recursos humanos	6	Tr.	15528	Auditoría del Sistema Organizativo y de la Dirección de RRHH	6
Optativa	Políticas, estrategia y dirección de recursos humanos	6	Opt.	15533	Estrategia y Dirección de Recursos Humanos	6
Optativa	Dirección de la calidad y recursos humanos	4,5	Opt.	15540	Políticas de Dirección de Recursos Humanos	6
Optativa	Responsabilidad social corporativa en el ámbito de los recursos humanos	4,5				
Optativa	Grupos de trabajo	4,5	Opt.	15531	Dirección de equipos de trabajo	4,5
Optativa	Técnicas de selección y desarrollo de personas	4,5				
	MENCIÓN 3					
Optativa	va Tributación de la empresa	6	Opt.	12469	Gestión tributaria (*)	6
			Opt.	12492	Tributación de la empresa (*)	4,5
			Opt.	15542	Régimen Fiscal de la empresa (*)	4,5
Optativa	Gestión Contable	6	Opt.	12472	Introducción a la Contabilidad (*)	6
			Opt.	12448	Contabilidad Informatizada (*)	4,5
Optativa	Programas de promoción del empleo en el ámbito valenciano y local	4,5	Tr.	15519	Economía del Trabajo y Políticas de Ocupación	9
Optativa	Derecho de sociedades	4,5				
Optativa	Empleo Público y Relaciones Especiales de Trabajo	4,5	Opt.	12483	Relaciones Laborales Especiales y Modalidades Contractuales	6
			Opt.	15543	Relaciones Laborales y de Ocupación en el Sector Público	4,5
Optativa	Derecho de la contratación privada	4,5				

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4019000-46035045	Diplomado en Relaciones Laborales-Facultad de Ciencias Sociales

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍ	TULO		
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
29068181E	Ernest	Cano	Cano
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. Blasco Ibañez, 13	46010	Valencia	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
fac.socials@uv.es	620641202	963864117	Decano
11.2 REPRESENTANTE LEG	FAL		
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
22610942X	Esteban Jesús	Morcillo	Sánchez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. Blasco Ibañez, 13	46010	Valencia	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rectorat@uv.es	620641202	963864117	Rector
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no e	es el solicitante		
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
25972815L	Jesús	Aguirre	Molina
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. Blasco Ibañez, 13	46010	Valencia	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
planes@uv.es	620641202	963864117	Responsable de la Oficina de Planes de Estudio





 $\textbf{Nombre:} \ APARTADO\ 2\ RRLL\ Abril\ 2013\ con\ Alegaciones.pdf$

HASH SHA1: C/0BN33CxlQPN+BXNPyvxPaGl3M=

C'odigo CSV: 102764283469977792767407

APARTADO 2 RRLL Abril 2013 con Alegaciones.pdf





Nombre: Apartado~4.1~RRLL.pdf

HASH SHA1: Rjs9deeEiD/D6FiaK7c7GisOG6g=

Código CSV: 89727107117734505408848

Apartado 4.1 RRLL.pdf





 $\label{eq:Nombre:apartado} \textbf{Nombre:} \ APARTADO \ 5 \ RRLL \ Abril \ 2013.pdf \\ \textbf{HASH SHA1:} \ TZ1CJgRe0cQnkHl3RvH5NI6va+s=$

Código CSV: 102764293588285715352902

APARTADO 5 RRLL Abril 2013.pdf





 $\textbf{Nombre:} A partado \ 6 \ RRLL.pdf$

HASH SHA1: LLFH97HkrVwn9NzXVurumP31UHk=

Código CSV: 89727137172604648465399

Apartado 6 RRLL.pdf





Nombre: Apartado~6.2~RRLL.pdf

HASH SHA1: Jliu/4r2iYot/JYd+BISQGbCKqg= **Código CSV**: 89727145642614538869779

Apartado 6.2 RRLL.pdf





Nombre : Apartado 7 RRLL.pdf

HASH SHA1: f50LJ+fhCQMx1c5V+IU95mgJSs4=

Código CSV: 89727156116220685788964

Apartado 7 RRLL.pdf





Nombre: Apartado~8.1~RRLL.pdf

HASH SHA1: FsI3hvtTwl5M7s5Ig5bcqX9WIrc= **Código CSV**: 89727173835036553220264

Apartado 8.1 RRLL.pdf





Nombre: Apartado~10.1~RRLL.pdf

 $\textbf{HASH SHA1:} \ 5gL/m2EILXtQv9CTBwNlBzNM0II=$

Código CSV: 89727181666270685992391

Apartado 10.1 RRLL.pdf